

LA SELECCIÓN SE PREPARA PARA LOS AMISTOSOS

[9] Marcas

laRazón

EL DIARIO NACIONAL DE BOLIVIA



LUNES 12 DE ENERO DE 2025 N° 12.085 • DÓLAR VENTA BS 6.96



La crisis del sector **avícola** del país se **agrava** por las protestas y la **sobreoferta** de los productos [3] Nacional

[4] Economía y empresa
Bolivia movió 2,91 millones de toneladas de carga en Arica



La Patagonia argentina sufre graves incendios

[4] Economía y empresa
BoA habilita vuelos adicionales hasta hoy

[6] Ciudades
Granizada destruye cultivos en el sur del país

[3] Nacional
La Armada evaca a 214 turistas de Copacabana

GOBIERNO ABROGARÁ EL DS 5503 Y LA COB LEVANTARÁ BLOQUEOS

► Dirigentes y **ministros acordaron** la emisión de otro **decreto** dentro de **48 horas**

► Anulación de la **subvención**, aumento del **salario** mínimo y los bonos se **mantienen**

[2] Nacional



Nacional



Instrucción. A través de una resolución, la COB instruyó el 'levantamiento de bloqueos' y la mantención de la emergencia.

Acta de 'compromiso'

Política. En 48 horas, el Gobierno deberá promulgar otro decreto

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El diálogo entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) logró un acuerdo ayer en la ciudad de El Alto: se "abrogará la totalidad" del Decreto 5503 y se mantendrán las medidas económicas.

El encuentro entre la comisión de ministros y la dirigencia de la Central Obrera Boliviana (COB) —liderada por Mario Argollo— y los dirigentes de organizaciones campesinas se desarrolló en la sede de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos Túpac Katari de La Paz y coincidió en la necesidad de redactar una nueva norma consensuada.

El ministro de Gobierno, Antonio Oviedo, informó que se abrogará el decreto en cuestión y se mantendrán vigentes los artículos referidos a la eliminación de la subvención de hidrocarburos, el incremento del salario mínimo nacional y la continuidad de los bonos sociales. "Se va a redactar un nuevo decreto con las organizaciones sociales, preservando la

El acta de compromiso firmado en El Alto

- El DS 5503 se abroga en su totalidad.
- Por tiempo y materia, a partir de la firma del acuerdo, el Gobierno nacional dispondrá de una comisión, que en conjunto a los actores movilizados y todas las capas sociales, trabajará un nuevo decreto, que se mantendrá de manera exclusiva los artículos referidos a la subvención de combustibles, la reprogramación de los créditos al sistema financiero, la mejora de los bonos sociales y el ordenamiento de la política salarial.
- El Gobierno Nacional se compromete a promulgar el decreto consensuado dentro del plazo máximo de 48 horas a partir de la firma del presente acuerdo.
- La COB y todas las organizaciones afiliadas y representadas en el encuentro determinan el levantamiento inmediato de las medidas de presión, manteniendo el estado de emergencia hasta la promulgación del decreto.

parte económica y los otros componentes de sueldos y bonos", afirmó la autoridad ante las bases de las organizaciones reunidas en Santa Rosa de El Alto.

Durante la lectura del acuerdo, representantes de algunas organizaciones campesinas expresaron su rechazo a los alcances del nuevo texto. Sin em-

bargo, el secretario ejecutivo de la COB, Mario Argollo, respaldó la redacción planteada y exhortó a sus bases a no asumir posiciones "intransigentes", y destacó la importancia de alcanzar una salida negociada al conflicto.

En paralelo, otorgó un plazo de 24 horas al Gobierno para concretar la abroga-

6
ministros lograron
el acuerdo con
la COB

ción parcial del decreto y avanzar en la elaboración del nuevo instrumento normativo.

El acta acordada establece la anulación del Decreto 5503, exceptuando los artículos vinculados a la política económica, lo que motivó a la dirigencia sindical a demandar un trabajo "por tiempo y materia" para cerrar el texto final.

Tras el entendimiento, la COB y la Federación Túpac Katari dispusieron el levantamiento de los bloqueos instalados en diferentes rutas del departamento de La Paz, aunque se declararon en estado de emergencia hasta que el presidente Rodrigo Paz promulgue el nuevo decreto. El plazo fijado para la promulgación es de 48 horas.

Dirigentes campesinos señalaron que la condición responde a la desconfianza generada por experiencias previas, pese a que reconocieron el impacto negativo de las protestas en la población.

Oviedo cuestionó esa desconfianza, pero ratificó el compromiso gubernamental de abrogar la norma observada y preservar los componentes económicos.

En el diálogo participaron, además del ministro de Gobierno, sus colegas de la Presidencia, José Luis Lupo; de Economía, Gabriel Espinoza; de Salud, Marcela Flores; de Desarrollo Productivo, Mario Justiniano, y de Educación, Beatriz García.

A pesar del acuerdo, hasta las 22.30 del domingo, 51 puntos de bloqueo aún persistían, principalmente en el eje.

sinos Túpac Katari, cuestionó la desconfianza la dirigencia.

Sin embargo, aclaró que se va a abrogar el decreto y se va mantener "la parte económica", en relación especialmente de las tres materias.

En el diálogo de El Alto, algunos dirigentes campesinos expresaron su preocupación sobre la continuidad de las protestas y, a la vez, el sufrimiento de los afectados por los bloqueos. En con-

Más tarde, la COB instruyó a sus bases, la suspensión de los bloqueos.

Se abrogará el DS 5503, no se tocará la subvención

Caneb pide no cambiar el nuevo modelo

El Gobierno anunció que el decreto daba pie a otro ciclo

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

La Cámara Nacional de Exportadores, (Caneb), luego del acuerdo alcanzado entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana, (COB), que abroga el Decreto Supremo 5503, expresó su apoyo a toda medida que ayude a restablecer el libre tránsito.

Sin embargo, manifestó su preocupación por que la eventual modificación de la norma signifique un retroceso en el cambio del modelo económico que necesita el país.

"Bolivia no puede seguir atrapada en un modelo económico agotado, que ha demostrado ser incapaz de generar crecimiento sostenible, atraer inversiones, crear empleo formal y garantizar el ingreso de divisas", asegura en parte del comunicado.

Además, exige que el Gobierno se mantenga el rumbo del cambio estructural del modelo económico y evite retroceder frente a presiones sectoriales.

También, recuerda que Bolivia necesita divisas, y que cada bloqueo y cada señal de inestabilidad retrasan ese objetivo.

Se levantan bloqueos, pero se mantiene la emergencia

RUBÉN ATAHUICHI ■ Dirigentes de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Federación Sindical de Trabajadores Campesinos Túpac Katari de La Paz dictaron el levantamiento de los bloqueos y se quedan en emergencia.

La decisión fue tomada una vez que se acordó con el Gobierno la abrogación del Decreto Supremo 5503 y la preservación de los artículos referidos a la anulación de la subvención de

hidrocarburos, el incremento del salario mínimo nacional y los bonos.

Fueron los dirigentes campesinos quienes expusieron sus motivos en relación a la mantención de la emergencia mientras el presidente Rodrigo Paz promulgue un nuevo decreto.

Al respecto, el ministro de Gobierno, Antonio Oviedo, que asistió junto a sus colegas a la reunión en la Federación de Trabajadores Campe-

sinos Túpac Katari, reclamaron a la COB la mantención del estado de emergencia.

El secretario ejecutivo de la COB, Mario Argollo, dio un plazo de 24 horas para la redacción del nuevo decreto y pidió trabajar por tiempo y materia.

En tanto, Oviedo afirmó que el nuevo decreto será elaborado en consenso con las organizaciones sociales.

Más tarde, la COB instruyó a sus bases, la suspensión de los bloqueos.



El abrazo en el acuerdo.

Acuerdo sobre el Decreto 5503

Varios sectores fueron perjudicados

Armada evaca a turistas varados en Copacabana

La Armada Boliviana reivindicó su compromiso con el país

M. D. ■ LA PAZ

La Armada Boliviana evacuó a más de 214 turistas nacionales y extranjeros que quedaron varados en la localidad de Copacabana, en La Paz, a raíz de los bloqueos propiciados por la Central Obrera Boliviana (COB).

La operación se desarrolló como parte de un plan de auxilio inmediato activado por el Comando del Cuarto Distrito Naval "Titicaca", en coordinación con autoridades locales.

El comandante del Cuarto Distrito Naval Titicaca, Álvaro Bedregal, citado en una nota de prensa, informó que el operativo se realizó mediante el empleo de unidades de superficie, garantizando un traslado seguro y ordenado de las personas afectadas por la interrupción del tránsito terrestre. Según el reporte oficial, 74 personas fueron evacuadas hacia la Base Naval "Guaqui", mientras que otras 23, de distintas nacionalidades, fueron trasladadas hasta la frontera de Kasani.

La autoridad naval precisó que, de manera paralela, 103 ciudadanos permanecen bajo resguardo institucional en instalaciones de la Armada Boliviana, a

la espera de la activación de un puente aéreo que permita completar su traslado a otros destinos del país. Esta medida busca precautar la seguridad de los turistas mientras persista el conflicto en las rutas.

Para la ejecución de la operación, la Armada dispuso el uso de lanchas patrulleras, el buque multipropósito "Mosoj Huayna" y otras unidades de superficie, que permitieron el desplazamiento estratégico de los evacuados por el lago Titicaca hacia el sector de Tiquina y otros puntos previamente definidos para su extracción. La logística fue planificada para evitar riesgos y asegurar condiciones adecuadas durante todo el trayecto.

Durante el operativo, los ciudadanos evacuados expresaron su agradecimiento a la institución naval por la respuesta oportuna y el trato humano recibido en un contexto de alta incertidumbre.

Varios destacaron la organización del traslado, la seguridad brindada y el acompañamiento permanente del personal militar.

La unidad resaltó que esta acción reafirma el compromiso humanitario de la Armada en situaciones de emergencia. La institución subrayó que continuará desplegando sus capacidades operativas para apoyar a la población y a los visitantes extranjeros, mientras persistan las dificultades de tránsito en la región.



OPERATIVO. La Armada rescata a turistas varados por los bloqueos.



MERCADO. Un puesto de venta de carne de pollo en un centro de abasto en la ciudad de La Paz.

Crisis avícola se agrava debido a la sobreoferta

Producción.

Algunas regiones quedaron sin abastecimiento

MAURICIO DIAZ ■ LA PAZ

El presidente de la Asociación Nacional de Avicultores, Omar Castro, advirtió que el sector atraviesa una crisis profunda debido a la sobreproducción, la caída del consumo y el impacto directo de los bloqueos en las principales rutas del país.

Castro, entrevistado por El Deber, explicó que el exceso de oferta se gestó entre 2024 y 2025, cuando la demanda interna aumentó como efecto de la crisis económica y del mayor

consumo de proteínas de menor costo.

No obstante, a fines de 2025, la reducción del poder adquisitivo de la población provocó un descenso sostenido de los precios del pollo en los mercados.

Actualmente, el kilo de pollo se comercializa alrededor de Bs 15, mientras que el costo de producción oscila entre Bs 13 y Bs 13,50, sin considerar el encarecimiento de insumos importados. "El sector ya venía perdiendo 68,5 millones de bolivianos por semana y, con los bloqueos, se suman entre 13 y 15 millones adicionales", alertó Castro.

Los cierres de carreteras afectan principalmente el abastecimiento hacia La Paz, El Alto, Oruro y Potosí, donde existe escasez del producto. En contraste, en Santa Cruz la sobreoferta mantiene los precios deprimidos, lo que incrementa las pérdidas para los productores de esa región.

Castro señaló que los más afectados son los pequeños avi-

cultores, quienes no cuentan con respaldo financiero para sostener largos períodos de crisis. Si bien los medianos y grandes productores tienen mayor capacidad de resistencia, también enfrentan pérdidas significativas. A ello se suman las dificultades para acceder a granos y otros insumos, así como los problemas generados por la intermediación en la cadena de distribución.

El sector, además, cuenta con cerca del 40% de capacidad instalada ociosa. Eso es equivalente a unos 10 millones de pollos mensuales que podrían destinarse a la exportación. De concretarse, esta producción representaría ingresos anuales por aproximadamente 220 millones de dólares. Sin embargo, la persistencia de los bloqueos y la limitada apertura de mercados internacionales frustraron estas proyecciones y profundizaron la incertidumbre en la avicultura nacional.

Con el acuerdo alcanzado, se espera carreteras mejoradas.

Hay 182 personas para el voto en capitales

La mayoría de postulantes son hombres y más, en Santa Cruz

M. D. ■ LA PAZ

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) concluyó la revisión de requisitos y habilitó 74 postulaciones a gobernaciones y 108 postulaciones a alcaldías de municipios capitales en todo el país, rumbo a las elecciones subnacionales del 22 de marzo.

La información fue difundida tras cerrar la etapa de verificación documental del proceso electoral subnacional, en cumplimiento del calendario vigente y la normativa electoral aplicable.

En el caso de las gobernaciones, del total de 74 candidaturas habilitadas, 66 corresponden a hombres y solo ocho a mujeres, reflejando una marcada brecha de género.

La Paz lidera la lista con 15 candidaturas habilitadas para la Gobernación, todas correspondientes a postulantes hombres, según el registro oficial del TSE.

Le siguen Potosí y Santa Cruz con 10 candidaturas habilitadas cada uno, también sin presencia femenina entre los postulantes registrados en ambos departamentos.

Cochabamba cuenta con nuevas candidaturas habilitadas, de las cuales siete corresponden a hombres y dos a mujeres,

Economía y empresa



Números. Un informe de la Empresa Portuaria Arica para La Razón detalla que, a noviembre de 2025, la carga de importación para Bolivia creció en 25% respecto a similar periodo de la gestión 2024.

Comercio. La carga boliviana en ese puerto chileno representa el 72% del total

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

Pese a la crisis económica y la falta de dólares, entre enero y noviembre del año pasado, Bolivia movilizó 2,91 millones de toneladas de carga por el puerto de Arica, en Chile, cifra similar a toda la gestión 2024.

Según un informe enviado a La Razón por la Empresa Portuaria Arica, restando aún los datos de diciembre del año pasado, el movimiento de exportación e importación de Bolivia por Chile sigue creciendo y ya igualó los datos de la gestión 2024.

Javier Rivera Vásquez, gerente de Concesiones y Logística de la Empresa Portuaria Arica, informó que la carga boliviana en ese puerto chileno representa el 72% del total, lo que consolida esa región como la principal puerta de salida y entrada del comercio exterior del país.

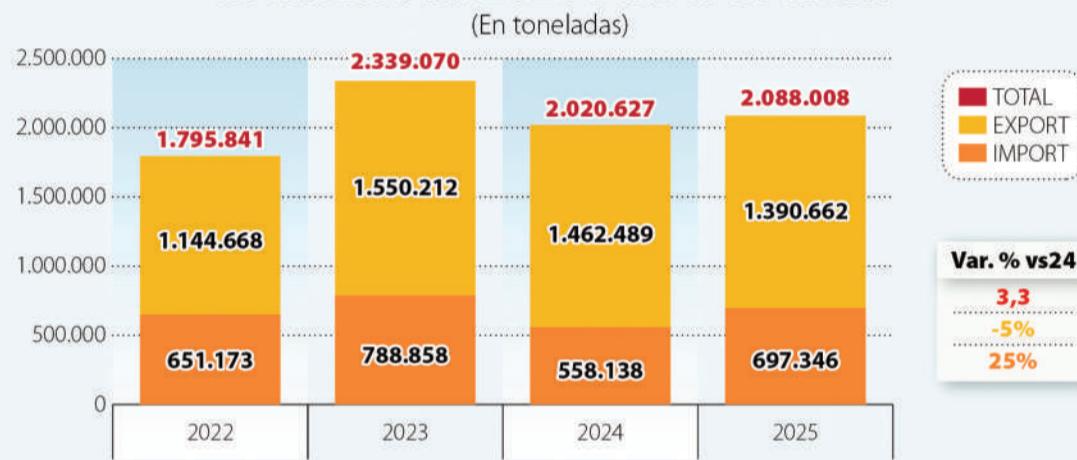
De acuerdo con el informe presentado por la empresa chilena, a noviembre de 2025 se movilizaron 2.915.898 toneladas por el puerto de Arica; mientras que a diciembre de 2024 la cifra alcanzó a 2.917.428 toneladas. Se apunta a superar la cifra de la gestión 2024, ya que en diciembre existe un mayor movimiento de carga.

En 2023, Bolivia marcó un récord histórico en movimiento de carga desde el inicio de las operaciones del terminal chileno en 1966. Ese año, se movilizaron

En 11 meses, Bolivia movió 2,91 millones de t de carga en Arica



Carga de exportación e importación de Bolivia a noviembre de 2025 Puerto de Arica



Los datos indican que, a noviembre del año pasado, se movilizaron 1.390.662 toneladas de carga de exportación boliviana; mientras que en 11 meses del 2024 esa cifra llegó a 1.462.489 toneladas. Solo tomando en cuenta el movimiento de carga de exportación e importación de Bolivia, en 11 meses del año pasado el puerto de Arica movilizó 2.088.008 toneladas, superior en 3,3% al movimiento reportado en similar periodo de 2024 cuando llegó a 2.020.627 toneladas.

Durante octubre y noviembre del año pasado, el transporte pesado, que moviliza el comercio exterior boliviano desde Arica, se quejó de demoras en los despachos en ese puerto, lo que provocó que decenas de vehículos deban formar largas filas.

Al respecto, el gerente de Concesiones y Logística de la Empresa Portuaria Arica, Javier Rivera Vásquez, reconoció que hubo "un episodio de demora en los despachos hasta parte del mes de diciembre". Aclaró que se debió a "un crecimiento puntual en la demanda en esos meses, que gracias a reuniones de coordinación con los actores logísticos chilenos y bolivianos pudimos resolver".

Rivera remarcó que se está trabajando en una hoja de ruta que permita optimizar los tiempos de despacho de cargas y "seguir siendo una opción competitiva para el comercio exterior boliviano".

Total movimiento de carga Puerto de Arica



3.352.786 toneladas por Arica.

El informe detalla que, a noviembre de 2025, la carga de importación para Bolivia creció en 25% respecto de 2024. Entre enero y noviembre del año pasado, el puerto de Arica recibió 697.346 toneladas de carga importación para Bolivia, cifra superior a las 558.138 toneladas recogidas en el mismo periodo de 2024.

En 2023, cuando hubo récord en movimiento de carga boliviana, las importaciones a noviembre llegaron a 788.858 toneladas.

Respecto a las exportaciones, los datos de la Empresa Portuaria Arica "evidencian una leve baja de -5%, pero que en volumen representan más del 66%".

BoA habilita siete vuelos adicionales para este lunes



Según un comunicado de la estatal, es para apoyar a la población

E.I. ■ LA PAZ

Con el objetivo de atender la necesidad de movilización de la población, Boliviana de Aviación (BoA) informó que habilitó vuelos adicionales para este lunes 12 de enero.

"Ante la coyuntura actual, en Boliviana de Aviación estamos habilitando vuelos adicionales

para atender la necesidad de movilidad de nuestros pasajeros y mantener al país conectado", dice un comunicado de la empresa estatal, que ayer también habilitó un viaje adicional en la ruta La Paz-Cochabamba.

Los vuelos habilitados para hoy por BoA son:

- Cochabamba-Santa Cruz, 00.45-01.35.
- Cochabamba-La Paz, 00.40-01.25.
- Cochabamba-Tarija, 00.50-01.50.

- La Paz-Santa Cruz, 01.10-02.15.

- Santa Cruz-Cochabamba, 02.45-03.30.

- Santa Cruz-La Paz, 02.05-03.10.

- Tarija-Cochabamba, 02.20-03.20.

Debido al bloqueo de carreteras en prácticamente todo el país, en demanda de la abrogación del Decreto Supremo 5503, los viajes interdepartamentales vía terrestre permanecen suspendidos desde hace varios días.

Mucha gente permanece en las terminales de buses en espera de poder movilizarse para retornar a sus regiones.

Anoche, tras la firma del acuerdo entre el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB), para la abrogación del DS 5503, algunas empresas de buses en el eje central se animaron a abrir sus puertas y ofrecer boletos para viajar. Sin embargo, aún no había demanda de pasajeros debido al temor de que los bloqueos no se levanten y queden parados.

Proyecto DMO-X3 está fuera de la reserva de Tariquía'



Ingreso a la reserva de Tariquía.

El ministro Mauricio Medinaceli afirmó que se apunta a subir reservas

E.I. ■ LA PAZ

El pozo exploratorio Domo Oso-X3 (DMO-X3) se encuentra fuera de la Reserva de Flora y Fauna Tariquía, en Tarija, a una distancia aproximada de 1,5 kilómetros de los límites del área protegida, afirmó el ministro de Hidrocarburos, Mauricio Medinaceli.

La autoridad explicó que este

proyecto es estratégico porque apunta a incrementar las reservas de gas y los ingresos del país, y cumple con la normativa ambiental y legal vigente.

"Si todo va bien y se encuentran hidrocarburos en el proceso de exploración, ello ayudará a incrementar la regalía departamental y también a disminuir la presión ante una posible importación de gas natural", afirmó citado en un reporte institucional.

Según el ministro, el proyecto exploratorio Domo Oso-X3 se

desarrolla bajo el Contrato de Servicios Petroleros (CSP) suscrito el 5 de julio de 2018 entre YPFB y Petrobras Bolivia S.A. Además, el contrato está aprobado por la Asamblea Legislativa y posteriormente promulgado por el Órgano Ejecutivo, cumpliendo todos los procedimientos de ley.

La ubicación del pozo fue definida respetando la normativa ambiental y las áreas protegidas vigentes, lo que garantiza que no se interviene territorio de la Reserva de Tariquía, ni se realizan

actividades dentro de su polígono legalmente establecido.

"El Gobierno reafirma su compromiso con la protección y conservación de la Reserva Nacional de Flora y Fauna Tariquía, asegurando que ninguna actividad hidrocarburífera afecte su integridad ecológica", indica el reporte.

Según esa cartera de Estado, el proyecto cuenta con licencia ambiental vigente, otorgada tras el cumplimiento de todos los requisitos técnicos, legales y ambientales establecidos en la normativa.

¿Cómo está el salario mínimo de Bolivia en la región?

Economía. El país tiene el segundo incremento (20%) más alto de Sudamérica

ERIKA IBÁÑEZ ■ LA PAZ

El Decreto Supremo 5503 instruyó el incremento del 20% en el salario mínimo nacional de Bolivia, que pasó de Bs 2.750 a Bs 3.300. En Sudamérica, representa la segunda elevación más alta y la cifra se ubica en la mitad de la tabla de países de la región.

Según un análisis de Bloomberg, los salarios mínimos en Latinoamérica resisten para no ceder ante el aumento de costos, donde aún persisten amplias brechas en estos ingresos entre las principales economías.

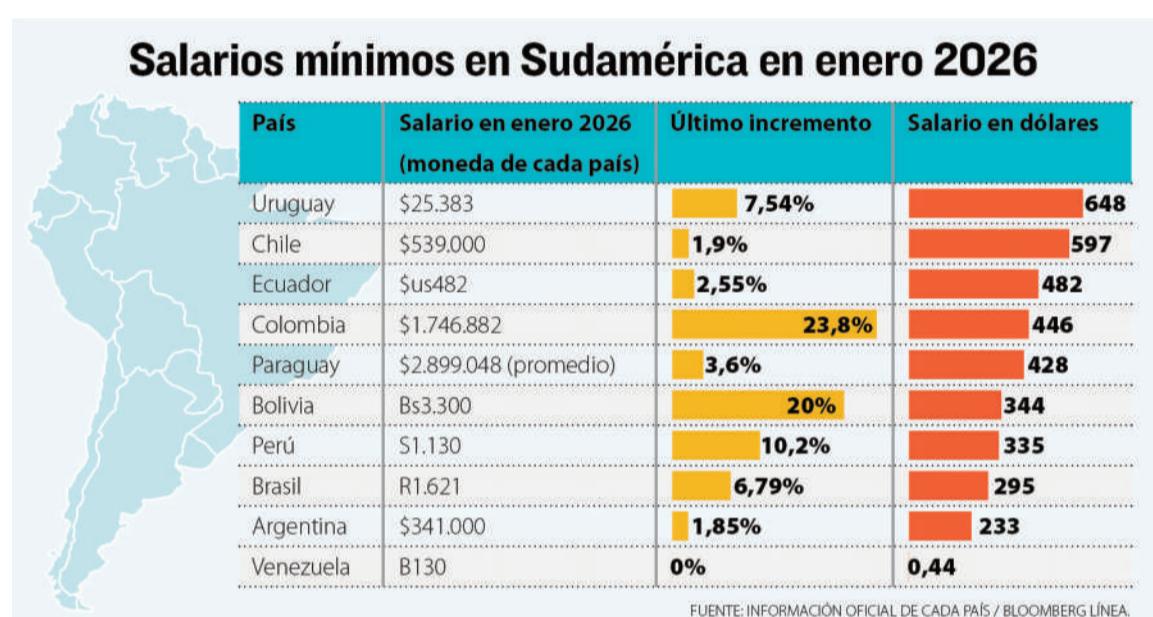
Con datos de cada país, Bloomberg presentó un detalle de los salarios a inicios de 2026. Tomó en cuenta el tipo de cambio del dólar al 31 de diciembre de 2025 y, en algunos casos, de mercados paralelos. En la región, Uruguay tiene el salario mínimo más alto con 25.388 pesos uruguayos, equivalente a \$us 648; mientras que el más bajo se reporta en Venezuela con 130 bolívares, unos \$us 0,48.

El año pasado, el presidente de Bolivia, Rodrigo Paz Pereira, decretó un aumento del 20% del salario mínimo a Bs 3.300 (unos \$us 344 al cambio paralelo) desde enero de 2026. Ese monto se ubica por debajo de los salarios mínimos de Uruguay, Chile (\$us 597), Ecuador (\$us 482), Colombia (\$us 446) y Paraguay (\$us 428).

En cambio, está por encima de los salarios de Perú (\$us 335), Brasil (\$us 295), Argentina (\$us 233) y Venezuela.

20%

incrementó el salario mínimo nacional en Bolivia



FUENTE: INFORMACIÓN OFICIAL DE CADA PAÍS / BLOMBERG LÍNEA.



SALARIO. Con un decreto, el salario mínimo nacional es Bs 3.300.

de mayo de 2022 durante el mandato de Pedro Castillo, pasó de 1.025 soles (\$us 304) a soles 1.130 (\$us 335) a partir de enero de 2025". En Ecuador, tras casi una década, se logró consenso entre el Gobierno, empleadores y trabajadores y el Salario Básico Unificado de 2026 es \$us 482, un 2,55% más.

En Uruguay, el salario mínimo se incrementará un 7,54% en el 2026 hasta los 25.383 pesos uruguayos (\$us 648).

Respecto a Paraguay, en junio del año pasado, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, aprobó un reajuste del 3,6% del salario mínimo en el país hasta los 2.899.048 guaraníes (\$us 428).

"En la actualidad, el salario mínimo en Venezuela se ubica en solo 130,06 bolívares, insuficiente para cubrir los gastos básicos en un país agobiado por la inflación.

La canasta alimentaria se ubica en \$us 700 y el salario mínimo en \$us 0,44, según fuentes académicas", detalló Bloomberg.

"En Latinoamérica, el salario mínimo cumple un rol clave como referencia económica y social, pero su alcance real varía por la informalidad, la inflación y la presión fiscal en cada país", dice.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los salarios mínimos de Latinoamérica han registrado un incremento en su valor que va del 10% al 60% desde el año 2012 hasta la gestión 2025.

Respecto al porcentaje del alza, Bolivia decretó el 20%, siendo el segundo incremento más alto, solo por detrás de Colombia que determinó el 23,8% de alza.

El reporte de Bloomberg detalla que el salario mínimo en Brasil tendrá un incremento de 6,79% y pasará a 1.621 reales mensuales (\$us 295) desde enero de 2026.

"Para cubrir las necesidades básicas de un hogar de cuatro personas, en el país se requieren R\$7.067,18 (\$us 1.285), de acuerdo al Departamento Intersindical de Estadísticas y Estudios Socioeconómicos", dice el informe.

En Argentina, el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVM) se sitúa a partir de enero en los 341.000

pesos argentinos (\$us 233) para los trabajadores que cumplen la jornada legal completa, un aumento 1,85% frente al valor de diciembre. Mientras que, en Chile a partir del 1 de enero de 2026, el salario mínimo sube de 529.000 pesos chilenos (\$us 586) a 539.000 pesos (\$us 597), 1,9% más.

Colombia aumentó el salario mínimo mensual en un 23,8% para el 2026 hasta 1.746.882 pesos colombianos (\$us 446). "Incluyendo el denominado auxilio de transporte, el salario base mensual subirá a 2 millones de pesos (unos \$us 533) en 2026.

Asimismo, el informe detalla que, en el caso de Perú, "el sueldo mínimo, que no aumentaba des-

Ciudades



Fenómeno. Los comunarios de Tambo Mocko y Quirpini revelaron que los granizos eran tan grandes como "el huevo de una gallina".

Alerta. Es la sexta vez que ocurre el fenómeno climático en estas regiones

MARCO MENDOZA ■ LA PAZ

Una granizada afectó cultivos en la Subcentral Chacarani, en el distrito de Ayoma, en el municipio de San Pedro de Macha del departamento de Potosí, y en la región de los Cintis en el departamento de Chuquisaca.

El temporal dañó viviendas, destruyó varios cultivos y se reporta la muerte de ganado. Ante la gravedad de los hechos, los dirigentes locales han declarado el estado de emergencia.

La población de Chacarani espera una respuesta urgente de las autoridades departamentales.

El fenómeno climático también afectó a la región de los Cintis en varias comunidades del municipio de San Lucas en el departamento de Chuquisaca.

Los dirigentes de esta zona reportaron que no es la primera vez que se presenta este fenómeno natural en este municipio de la región de los Cintis afectando a los productores destruyendo cultivos.

"Desde el inicio de la temporada de lluvia el año pasado, es la sexta vez que cae granizo en diferentes comunidades de San Lucas", aseguró Néstor Cayo uno de los pobladores afectados.

Los comunarios de Tambo Mocko y Quirpini fueron sorprendidos por granizos tan grandes como "el huevo de una gallina".



RRSS

DAÑO. Los cultivos fueron destruidos y quedaron cubiertos por una gruesa capa de granizo.

Fuertes granizadas destruyen cultivos en Potosí y Chuquisaca



DE LOS CINTIS

SORPRESA. Los granizos que cayeron eran de gran tamaño.

Además, la tormenta destruyó la producción de durazno y flores, los pobladores piden la presencia de la Gobernación para realizar la cuantificación de los afectados y la coordinación con el Gobierno central para el envío de ayuda.

De acuerdo al reporte de la Unidad de Gestión de Riesgos de la Alcaldía de San Lucas, las comunidades afectadas por la granizada son: Llinqui Pampa, Laravinto, Habas Mayu, Malliri, Huerta Mayu, Tambo Kuchu, Maica y Uruchini. Algunos productores perdieron toda su producción.

Perpetraron el 'volteo' contra un librecambista en Desaguadero

M. M. ■ LA PAZ

Cinco efectivos de la Policía Boliviana fueron aprehendidos, acusados de haber cometido un "volteo" de aproximadamente \$us 60.000 a un adulto mayor dedicado al librecambio, en la localidad de Desaguadero. "La denuncia fue presentada el 8 de enero. La FELCC activó de inmediato los mecanismos investigativos", señaló el inspector general de la Policía Boliviana, general Gunther Agudo.

La autoridad policial informó que fueron aprehendidos cinco suboficiales y sargentos.

La víctima reveló que los policías lo interceptaron luego de comprar aproximadamente \$us 150.000 en Perú y le exigieron la entrega de \$us 60.000 bajo el argumento de que el dinero que tenía era ilegal.



Gunther Agudo dio los detalles.



CAPTURA DE PANTALLA

Las calles se inundaron.

Intensa lluvia inunda zonas de Santa Cruz

Varias avenidas quedaron cubiertas de agua y disminuyó el transporte

M. M. ■ SANTA CRUZ

Varios barrios de Santa Cruz de la Sierra quedaron anegados por una intensa lluvia que, además, causó una reducción en el servicio del transporte urbano.

El temporal comenzó cerca a las 23.30 del sábado y se extendió durante toda la noche, con vientos que ocasionaron también un leve

descenso de temperaturas. Según el último reporte del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi), el ingreso de un frente frío que generó una fuerte inestabilidad atmosférica que actualmente está afectando el centro y oriente del país, causando lluvias de alta intensidad y un descenso de temperaturas.

"Los vientos de dirección sur afectaron directamente a los departamentos de Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz y Cochabamba. Desde la madrugada, se han re-

gistrado precipitaciones pluviales", explicó la pronosticadora del Senamhi, Gilda Mamani.

Además, se emitió una alerta para varias regiones sobre precipitaciones intensas, tormentas eléctricas y la posibilidad de nevadas en la región occidental, mientras se mantiene la alerta naranja por desborde de ríos.

"Durante esta semana no se descarta la presencia de nevadas en la Cordillera Occidental, afectando a los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí", advirtió Ma-

mani, que recomendó a los habitantes de zonas altas y transitorias a tomar precauciones.

Además, tomando en cuenta el volumen de agua caído, el Senamhi recordó que permanece vigente la alerta hidrológica de prioridad naranja. Esta advertencia se debe al riesgo inminente de desbordes de ríos, lo que podría afectar a comunidades ribereñas en las cuencas del centro y norte del país. Se recomienda a la población evitar cruzar cauces de agua por riesgo de crecidas.

Mundo



Desastre. Los incendios se producen un año después de los peores incendios forestales que se dieron en la Patagonia argentina en tres décadas, con al menos 32.000 hectáreas afectadas.

Los incendios arrasan 15.000 hectáreas en la Patagonia

Rescate. Unos 3.000 turistas fueron evacuados de la zona en los últimos días

AFP ■ PATAGONIA (ARGENTINA)

Incendios forestales fuera de control en la Patagonia argentina consumieron más de 15.000 hectáreas y arrasaron varias viviendas, mientras cientos de brigadistas y vecinos voluntarios intentan contener el fuego.

El incendio más grande comenzó el lunes cerca de la localidad de Epuyén, en la provincia de Chubut, y en una semana afectó un estimado de 11.970 hectáreas, área que se duplicó entre el sába-

do y el domingo, según informó el Servicio Provincial de Manejo del Fuego en un comunicado.

Se registraron algunas lluvias en la zona, ayer en la tarde para alivio de residentes como Attila Missura. "Estamos muy contentos, ojalá siga así", aseguró a la AFP en un diálogo telefónico desde Rincón de Lobos, una de las zonas más afectadas.

Más de 500 personas entre brigadistas, rescatistas, bomberos, fuerzas de seguridad y personal de apoyo trabajan en los focos de fuego. Y las brigadas comunitarias compuestas por decenas de vecinos apoyan las operaciones en primera línea.

"Es un estado de alerta, tristeza y angustia a la vez, que no se conoce si nunca estuviste en un incendio, es como un estado de guerra", contó Missura, de 59 años y quien se dedica a ofrecer cabalgatas turísticas por la región.

Los incendios se producen un año después de los peores incendios forestales en la Patagonia en tres décadas, con 32.000 hectáreas afectadas, en una seguimiento que pone bajo presión a los sistemas oficiales y comunitarios de

combate del fuego. Missura dijo que, ante los primeros focos, los vecinos se organizaron para cargar agua o tapar cenizas con palas con un 'gran desempeño'.

Señaló que los aviones hidratantes tardaron varias horas en llegar cuando se inició el fuego a pesar de que las autoridades estaban avisadas y demostró que la demora "amerita una investigación".

Pese al esfuerzo de cientos de brigadistas, el fuego devoró millas de hectáreas de vegetación y rodeó la pequeña localidad de Epuyén, un paraje de poco más de 2.000 habitantes encerrado entre un lago de origen glaciar y cerros con bosques nativos.

El gobernador de Chubut, Ignacio Torres, dijo en una entrevista radial que la situación en la zona amaneció "más tranquila" pero que "sigue siendo crítica".

El otro gran foco activo se encuentra en el Parque Nacional Los Alerces, también en Chubut. Su extensión no fue precisada por las autoridades, aunque Greenpeace calculó que ya había superado las 1.000 hectáreas. Además, las brigadas trabajan en otros dos incendios en Chubut y Santa Cruz.



AFP

EMERGENCIA. Bomberos combaten las llamas para extinguir un incendio forestal en el Monte Pirque.

500
personas
combaten
el fuego



La Policía patrulla en Caracas.

Piden a estadounidenses dejar Venezuela

Estados Unidos lanzó una alerta sobre la seguridad para sus ciudadanos

AFP ■ WASHINGTON

La Oficina de Asuntos Consulares del Departamento de Estado de Estados Unidos pide a sus ciudadanos a abandonar Venezuela por el riesgo existente ante el supuesto rearme de milicias en el territorio que estarían interceptando

vehículos en busca de personas de origen estadounidense o que muestren su apoyo al país norteamericano. "La situación de seguridad en Venezuela sigue siendo inestable. Dado que se han reanudado los vuelos internacionales, los ciudadanos estadounidenses en Venezuela deben abandonar el país de inmediato. Antes de partir, tomen precauciones", según un comunicado emitido por el Departamento de Estado.

En este sentido, han indicado que el grado de alerta se encuentra en el nivel 4, el más alto, bajo la recomendación de "no viajar" al país latinoamericano debido al riesgo de "detención, terrorismo, secuestro, aplicación arbitraria de las leyes locales, delincuencia, disturbios civiles y una infraestructura sanitaria deficiente".

En concreto, han alertado de que grupos armados estarían operando en el territorio en busca

de ciudadanos estadounidenses o que simpaticen con las acciones del país para lo que estarían bloqueando carreteras y registrando vehículos. Unas afirmaciones que el Ministerio de Exteriores de Venezuela, Yván Gil ha negado tajantemente, acusando a las autoridades del país norteamericano de "fabricar una percepción del riesgo que no existe". "Venezuela se encuentra en absoluta calma, paz y estabilidad", aseguró Gil.

Trump insta a Cuba a que alcance un acuerdo

Anunció que el dinero y petróleo venezolano ya no llegará a la isla

AFP ■ WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, instó el domingo a Cuba a "alcanciar un acuerdo" o enfrentar consecuencias no especificadas, y advirtió que el flujo de petróleo y dinero venezolano hacia La Habana se detendrá a partir de ahora. "¡NO HABRÁ MÁS PETRÓLEO NI DINERO PARA CUBA: CERO!", dijo Trump en su red Truth Social.

"Les sugiero encarecidamente que alcancen un acuerdo, ANTES DE QUE SEA DEMASIADO TARDE", añadió.

Estas declaraciones de Trump se producen una semana después de la captura por parte de Estados Unidos del presidente venezolano ahora depuesto, Nicolás Maduro.

La operación militar nocturna en Caracas se saldó con la muerte de decenas de miembros de fuerzas de seguridad venezolanas y cubanas.

Poco antes, Trump repitió el mensaje de un usuario de la red X que sugería que el secretario de Estado, Marco Rubio, sería presidente de Cuba y añadió el comentario: "¡Suena bien para mí!".

En su propia publicación poco después, Trump dijo que "Cuba vivió, durante muchos años, de grandes cantidades de PETRÓLEO y DINERO provenientes de Venezuela".

Marcas



Grand Slam. Los tenistas bolivianos entran en escena en la gran cita. Hasta el cierre de esta edición (22.30) Prado perdía ante Jerome Kym y Dellien aguardaba su debut de madrugada



Medvédev se presenta como 'tapado' difícil en Australia

FIGURA. El ruso Daniil Medvédev posa con un trofeo en un certamen anterior, pese a su posición es un gran tenista a nivel mundial.

El afamado tenista ruso espera dar la sorpresa a Alcaraz o Sinner, favoritos

AFP ■ BRISBANE

El ruso Daniil Medvédev, tres veces subcampeón del Abierto de Australia, advirtió que será difícil de vencer en el primer Grand Slam del año, al que llega como un "tapado", debido a su buen estado de forma.

El número 13 del mundo afinó su preparación para un nuevo intento por el título en Melbourne Park al ganar este domingo el Brisbane International, también en Australia.

Fue su segundo torneo ganado en tres meses, tras su victoria en Kazajistán en octubre. Ese fue su primer título en dos años, señal de un regreso al nivel que lo llevó a finales del Abierto de Australia en 2021, 2022 y 2024.

"He estado jugando muy bien al final de la temporada. Creo que alcancé

los cuartos en seis de los últimos siete torneos, muchos de ellos semifinales, dos títulos", dijo.

Pero Medvédev, que tiene fama de ser irregular en la pista, admitió también que partirá como "tapado" frente a jugadores como Jannik Sinner y Carlos Alcaraz, claros favoritos.

El año pasado, el ruso perdió en segunda ronda en Melbourne ante el joven estadounidense de 19 años Learner Tien tras cinco agotadores sets.

Los bolivianos. Mientras que Juan Carlos Prado perdía la primera cancha por (6-3) ante el suizo Jerome Kym, hasta el cierre de esta edición.

Ayer el Comité Organizador dio a conocer los cruces de esta instancia, en la que figuran 128 tenistas que lucharán por quedarse con las 16 plazas que dan acceso al cuadro principal.

Cada tenista deberá superar tres fases para acceder al main draw. Los partidos se disputarán en las canchas de cemento del Melbourne Park.

Prado debutó en este Grand Slam, ya que a nivel Junior no jugó este torneo. Fue su primera experiencia.

Kym, cuyo mejor puesto en el ranking mundial fue el 123 en mayo de 2025, jugó todos los Grand Slam el año pasado y el US Open es donde llegó se instaló en tercera ronda.

Luego, esta madrugada debió entrar en acción Hugo Dellien, quien lo hará ante Bernard Tomic en el 1573 Arena, una de las canchas principales del centro deportivo con capacidad para 3.000 personas.

Dellien ya tiene experiencia en este torneo, pues participó por sexta ocasión. Estuvo en las ediciones de 2020, 2021, 2023, 2024 y 2025.



Bolívar y Always Ready comienzan labores

Justiniano renueva con la Academia. El CAR ya está en Huarina

IGNACIO ROCABADO ■ LA PAZ

Bolívar y Always Ready comenzaron la pretemporada con sus respectivas plantillas y la revisión médica a cada uno de sus integrantes.

"Pruebas médicas superadas y el primer paso dado: arrancó la pretemporada 2026", posteó la Academia en sus diversas redes sociales, las que acompañó con diferentes fotos de la labor cumplida.

"Trabajo, disciplina y ambición se ponen en marcha para preparar todo lo que viene", añadió el club en un comunicado en sus canales oficiales.

Mientras que Always Ready desde ayer por la noche está en Huarina, al mando del entrenador Julio César Baldivieso.

El campeón desde hoy cumplirá labores en el CAR.

Renovado. Mientras que por otra parte, Leonel Justiniano renovó contrato con Bolívar y ya se encuentra en La Paz.

Tras varias negociaciones, el capitán de la Academia

El camerunés Soni refuerza a Oriente

Es el 15º futbolista de origen africano que se suma al fútbol boliviano

I. R. ■ LA PAZ

El camerunés Kevin Soni será nuevo jugador de Oriente Petrolero en la temporada 2026 y se convertirá en el decimoquinto futbolista africano del fútbol boliviano.

El delantero llega al refinero a pedido del DT David González.

Soni se formó en el Girondins de Bordeaux de Francia.

El primer africano fue Adriano Custodio Mendes, de Cabo Verde, quien jugó en Blooming en 1986.

En 1995 llegaron el angoleño Hugo Lopes da Silva Soares a San José, el nigeriano Festus Agu y el camerunés Thomas N'Kono a Bolívar. También actuaron los cameruneses Hughes Mbiakop y Tobie Bayard Mimboe en el Tigre 2000.

En 2003, el camerunés Michel Tatap reforzó a Blooming mientras que su compatriota, Ben Alcheik Karin Ismael Dikoumudi jugó en La Paz FC en 2010.

Años después, el angoleño Anderson Cruz defendió a Bolívar en 2020, y el nigeriano Bismark Ebuka Ubah llegó en 2021 a Real Potosí y luego se naturalizó boliviano.

El camerunés Marc François Enoumba llegó a Always Ready en 2018, también pasó por The Strongest y Blooming.

Posteriormente, el ghanés David Akologo y el seleccionado de Lesotho Thabiso Nelson Brown defendieron a Aurora en 2021.

Finalmente, el marfileño Kadasi Khane Trazie Bi militó en Libertad Gran Mamoré en 2023.

acordó extender su vínculo por una temporada, con opción de renovación.

Días atrás, el gerente general de BAISA SRL, Eduardo Valdivia, indicó que el jugador solicitó un aumento salarial y un contrato por tres años.

Sin embargo, a su llegada al aeropuerto de El Alto, el volante de 33 años afirmó que el aspecto económico no fue determinante. "Acepté porque quiero estar acá, hacer las cosas bien y conseguir títulos", dijo.

El volante afrontará su sexta temporada en Bolívar, tras retornar en 2021 desde Wilster.

Barcelona revalida su corona en la Supercopa

Los azulgranas ganaron 3-2 a Real Madrid en la final del certamen que se jugó en Yedá

SUPERCAMPEONES.

Los jugadores de Barcelona celebran con el trofeo en su poder.



La Verde comienza trabajo con intensidad

Ayer cumplió su primera sesión de trabajo físico en la Nueva Santa Cruz



PREPARACIÓN. Jugadores del equipo nacional en Santa Cruz.

VAFP ■ YEDÁ (ARABIA SAUDITA) Barcelona venció por 3-2 al Real Madrid en la final de la Supercopa de España, ayer en Yedá, Arabia Saudita, gracias a un doblete de Raphinha, y revalida el título que logró el año pasado también ante su gran rival.

El Barça, que había goleado 5-0 al Athletic Club en semifinales, logró la 16^a Supercopa de su historia.

Raphinha (36') adelantó en primera instancia al cuadro azulgrana, Vinícius (45'+2') respondió con un gol tras jugada personal y Robert Lewandowski (45'+4') volvió a ponerse arriba al Barça, pero Gonzalo García (45'+6') acabó por igualar el encuentro en un final de locura de la primera mitad.

En el ecuador de la segunda parte, Raphinha (73') marcó el tanto del triunfo azulgrana tras un golpe que rebotó en Raúl Asencio.

Y elogió la actuación de Vinícius, que marcó el primer tanto de su equipo. "Ha hecho un gran partido, ha sido desequilibrante, el gol ha sido espectacular, ha sido una gran amenaza por su pasillo", señaló el entrenador.

La escuadra azulgrana comenzó con el control de la posesión ante un equipo blanco que planteó una defensa rígida en bloque más bajo que habitualmente para salir al contragolpe.

Tras un inicio de partido con un ritmo lento, las ocasiones empezaron a surgir. Los merengues gozaron de dos con balones a la espalda de la

zaga. Primero, un remate tímido de Vinícius (15') que detuvo a Joan García y, luego, un disparo forzado de Gonzalo (33') que el meta catalán atrapó.

Después, el Barcelona respondió con un zurdazo de Raphinha en una mano a mano que salió desviado. Pero, instantes más tarde, el brasileño se rehizo y abrió el marcador con un potente latigazo.

Vinícius en combustión. Cuando faltaba poco para que el duelo se marchara al descanso, llegó la locura. Primero, Vinícius se inventó un magistral tanto tras regatear a Jules Koundé en el área con un cañón y definir por abajo ante Joan García.

Luego, Lewandowski superó a Thibault Courtois por alto un pase de Pedri González para poner el 2-1.

Sin embargo, cuando parecía que se acababa el primer tiempo, Dean Huijsen cabeceó un balón desde el córner, que sacó a Raphinha también con la cabeza, pero el rechace lo cazó Gonzalo que introdujo el esférico entre los tres palos para dejar el envite en suspense.

Vinícius volvió a poner el miedo en el cuerpo de los barcelonistas. Desde la izquierda, el brasileño corrió y dribló hasta hacerse un hueco para rematar en el 51, pero Joan García logra repeler el esférico.

Mbappé reaparece Mediada la segunda parte, el estadio entró en combustión al ver a Kylian Mbappé salir a calentar. El atacante francés entró con el 3-2 en contra en el 76.

Pese a que la dinámica favorecía más al Real Madrid con idas y venidas, Raphinha tomó el control de una pelota al borde del área, recortó y cayéndose le pegó. El balón salió rebotado en Raúl Asencio y cambió la trayectoria sin que Courtois pudiera hacer nada para evitarlo.

En el tiempo de descuento (90'+1'), Frenkie De Jong recibió la roja directa tras una fuerte entrada a Mbappé.

Con un jugador menos el Barça, el Madrid pudo empatar: Carreras envió flojo un balón a Joan García cuando estaba solo en el punto de penal.

El uruguayo Ronald Araújo, que estuvo fuera del grupo por problemas de salud mental, entró en los últimos minutos y fue el encargado de levantar el trofeo al cielo de Yedá.

INTERNACIONAL

Quiroga termina en el Top-20 del Sudamericano de golf

Ayer fue la última ronda del certamen que se desarrolló en Argentina

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

La Federación Boliviana de Golf (FBG) informa que el país terminó su participación en el XX Abierto Sudamericano Amateur que culminó ayer en Buenos Aires, Argentina, donde Vicente Quiroga fue el mejor del equipo nacional al finalizar en el vigésimo puesto en la categoría Caballeros.

Quiroga jugó tres impecables rondas en las que estuvo dentro del Top-10, incluso llegó a ubicarse tercero en un determinado momento de la tercera jornada.

Sin embargo, en la cuarta no le fue bien al terminar con 79 golpes los 18 hoyos del día, cifra que le hizo perder varias posiciones.

Por ese motivo finalizó dentro del Top-20 —de entre 75 participantes— con 294 golpes.

Mateo Pérez, el otro boliviano de la rama masculina, acabó en el puesto 68 con 330.

El campeón del torneo fue el ecuatoriano Felipe Garcés (277), seguido por el galés Tom Bastow (281) y el mexicano José Safa (282).

En Damas, Mara Dajer terminó 41 (315), mientras que Valentina Torrealba finalizó en el 46 (318).

La rama femenina tuvo un empate por el título entre la peruana Luisamariana Mesones y Emily Odwin, de Barbados, pues al término de la cuarta ronda ambas acabaron con 280.

Se enfrentaron las dos en el hoyo 13 y Mesones salió ganadora para quedarse con el título. El tercer puesto se lo quedó la mexicana Regina Jiménez (287).

zo, que en caso de ganar se habilita jugar con Irak.

"Estoy muy contento, disfrutando de este presente y muy motivado. Confío en que será algo muy lindo y daré todo lo que tengo", expresó Máximo Manani en otra jornada de práctica con el equipo nacional.s

El volante Richet Gómez se mostró contento también por la convocatoria y aseguró que dejará todo para justificar su presencia en la selección. "Todos queremos quedarnos en una lista final y jugar el repechaje, para eso estos partidos son muy decisivos", afirmó el paceño.

RAFAEL SEMPÉRTEGUI ■ LA PAZ

La Selección Boliviana de fútbol cumplió ayer una intensa práctica en los predios de la Nueva Santa Cruz, donde el grupo se entrenó a órdenes del preparador físico Gabriel Ramírez.

"Toca hacer un trabajo de acondicionamiento físico y ver la parte futbolística", aseguró el profesional del área física.

El equipo nacional se entrena con perspectivas a enfrentar el siguiente domingo a Panamá, en Tarija, en cotejo de preparación que apunta a jugar el repechaje internacional con Surinam en Monterrey, México, el 26 de mar-

#FUERADECONTEXTO ➔ CLAUDIO ROSSELL ARCE

Dicen que las grandes chimeneas, símbolo del progreso industrial y de la contaminación, ya no echan humo porque el mundo cambió y la riqueza está en los servicios; sin embargo, las nuevas industrias, ocultas al ojo común, siguen produciendo progreso acelerado, con un costo ambiental incluso más alto.

Foto: Claudio Rossell Arce



HURGANDO EL AVISPERO ➔ YURI F. TÓRREZ

De cipayos y lacayos



Yuri Tórrez
es sociólogo.

Apartir del secuestro del presidente venezolano Nicolás Maduro por parte de las fuerzas militares norteamericanas, el mundo entero se envolvió en una ola pendular entre quienes elogian y otros que condenan este acto de intervencionismo imperialista. Por la gravedad de los hechos, fue un flagrante atropello a la soberanía nacional que marca un antecedente funesto para el devenir de las relaciones Estados Unidos/América Latina.

Sin embargo, el posicionamiento de los gobiernos insertos en la órbita conservadora, como era previsible, fue a favor de esta acción instruida por Donald Trump argumentando el “discurso democrático” y minimizando la gravedad de este acto intervencionista que atenta no solo al derecho internacional, sino a la paz de la región. Con esta acción recibieron severas críticas tildándoles aquellos de “cipayos” y “lacayos”.

En el caso del término “cipayo”, su raíz etimológica en portugués: sipay, o también en persa sepáhi que significa, “soldado”. Entre los siglos XVIII y XIX, cipayo era un soldado indio al servicio de Francia, Portugal y Gran Bretaña. O sea, era un

súbdito a las órdenes de un superior. Hoy se extraña —y se connota— a una persona que sirve a los intereses extranjeros en detrimento de su propio país. Y en el caso del concepto de “lacayo”, es más concreto y frontal: servil y rastrero. Entonces, si se imbrica ambas palabras cipayo y lacayo, el sentido sería: una persona que se subordina y, sobre todo, es servil a intereses extranjeros, inclusive, a costa de los intereses de su nación.

Esta combinación cipayo/lacayo describe a aquellos gobiernos que a través de sus comunicados oficiales o declaraciones de sus funcionarios jerárquicos manifestaron abiertamente su complacencia con la intromisión imperial de los Estados Unidos en asuntos internos de los países. En todo caso, esas posturas manifestadas a favor de esa acción intervencionista de Trump caen en un servilismo inaceptable, incluso, sin reparar que el tema de fondo —reconocido por el propio presidente norteamericano— es hacerse del petróleo venezolano.

Esos cipayos/lacayos, con su apoyo al intervencionismo norteamericano, develan su mirada estrecha sobre las consecuencias de esta acción ordenada por Trump. Este nuevo imperialismo, como sucedió con otras intervenciones norteamericanas, marca un nuevo momento en

la geopolítica regional ya que América Latina volvió a la “mira” de los norteamericanos gracias a su disputa por la hegemonía mundial con China y la Unión Soviética.

Trump diseñó dos estrategias para apoderarse de los recursos naturales estratégicos de los países: la “cooptación” de aquellos gobiernos serviles que tienen en sus territorios recursos naturales estratégicos (por ejemplo, el litio o el gas) para que mediante acciones legales, las empresas transnacionales tengan vía libre para explotar y, luego, apropiarse de aquellos recursos y en aquellos gobiernos que no se adhieren a las posturas del gobierno norteamericano simplemente, como sucedió en Venezuela, perpetran un abierto intervencionismo con el objetivo claro: controlar sus recursos naturales.

Los cipayos/lacayos que operan en los espacios mediáticos y las redes sociales se esfuerzan en legitimar el intervencionismo norteamericano, sin darse cuenta que Bolivia hoy está en la mirada de Trump. Mientras, las organizaciones sociales se dieron cuenta del entreguismo del Decreto Supremo 5503. Ciertamente, el azar tejió que el secuestro del presidente Maduro coincide con la movilización popular en defensa de los recursos naturales que activó la memoria del clivaje nación/antinación.

Y en el caso del concepto de “lacayo”, es más concreto y frontal: servil y rastrero

VIRTUD Y FORTUNA • ARMANDO ORTUÑO YÁÑEZ

Los espejos rotos del conflicto



Armando
Ortúñoz Yáñez
es investigador
social.

A veces, las élites dirigentes insisten en leer los conflictos en base a prejuicios, recurriendo a narrativas que tienen escasas posibilidades de solucionar eficazmente los problemas. El Decreto Supremo 5503 es un ejemplo de ese desajuste: nació justificado por realidades indiscutibles que pudieron limitar su potencial conflictivo, pero aquejado de ambigüedades que luego complicaron todo el escenario, transitando en pocas semanas de un potencial éxito político a una situación de confusión que se agrava a medida que el tiempo transcurre.

Al inicio, la ecuación era clara y entendible: había que acabar con el esquema de subvenciones de los hidrocarburos, uno de los principales factores del desequilibrio macroeconómico del país. No había mucho margen; urgía hacerlo antes de fin de año.

La pregunta era, por tanto, cómo se iba a realizar considerando sus obvios impactos sociales. Porque una cosa es que haya sido inevitable, otra es cómo se distribuyen sus costos con algún criterio de justicia o cómo se iban a gestionar los malestares que se producirían, ya que, no caímos en ingenuidad, no todos iban a ser afectados de la misma manera.

En otras palabras, una vez hecho el ajuste, lo siguiente que vendría era el conflicto distributivo, eso también tenía que pasar. Había que estar preparado. Eso de que la gente acepte perder bienestar, ingresos o poder sin decir nada, por alguna razón técnico-racional o altruista, funciona solo en la cabeza de algún santón o un tecnócrata.

Lo interesante es que el corazón del DS 5503, el fin de las subvenciones, no pareció generar demasiadas olas en las primeras semanas. Su narrativa justificativa pareció imponerse apelando a un reconocimiento de la responsabilidad del gobierno al

tomar el toro por las astas, al contrario de la irresponsable negación en la que incurrió Luis Arce.

Ahí, sin embargo, se produjo la primera distorsión óptica; una cosa es la relativa aceptación mayoritaria de que las subvenciones no eran sostenibles y otra que su fin no implicara pérdidas significativas de poder adquisitivo de los ingresos personales. Particularmente, si el aumento de precios estaba acompañado de un congelamiento de salarios.

Casi naturalmente, la puja distributiva empezó a madurar en los segmentos que más rápidamente pudieron calcular esas pérdidas: los asalariados públicos y de empresas privadas, maestros, obreros, mineros, sanitarios y otros. Todos ya aquejados por una reducción de casi un 20% de su poder adquisitivo por la inflación acumulada de 2025. Es decir, el malestar en esos grupos no es una ficción, es concreto. Ése fue el carburante para resucitar a una dirigencia de la COB que necesitaba rehabilitarse.

La otra se relaciona con las zonas rurales, que a medida que fueron experimentando los aumentos de precios en pasajes, fletes de carga, costos de insumos o alquileres de maquinarias agrícolas empezaron a percibir pérdidas de ingresos. De ahí a la movilización, liderada mayormente por dirigencias intermedias, había solo un paso que, en Bolivia, además, tiene nombre y apellido: bloqueo de caminos. Era una cuestión de tiempo a medida que el campesinado fue experimentando en carne propia las consecuencias prácticas del ajuste.

Pero, por si eso no fuera suficiente, el DS 5503 introdujo, en lo que quizás fue uno de sus grandes errores estratégicos, artículos sobre facilidades para las inversiones extranjeras, en un mecanismo denominado como "fast track", con ambigüedades en su interpretación y dudas sobre su legalidad cons-

titucional, y que se referían directa o indirectamente a cuestiones ligadas a la soberanía sobre los recursos naturales, el derecho a la consulta o la vigencia de normas ambientales. Temas muy presentes en la larga historia y cultura política boliviana.

Es decir, se fueron generando condiciones para la emergencia de un conflicto en el que se fueron mezclando desordenadamente demandas materiales y posmateriales, concretas y político-ideológicas y con potencial para apelar a diversos grupos sociales. Ese tipo de escenarios de conflictividad son, por lo general, los más complejos y la recomendación es desactivarlos lo más antes posible intentando diferenciar el tratamiento de sus varias aristas.

En tal contexto, el tiempo fue y es el peor adversario del gobierno. A medida que esas tres dimensiones crecen y se interrelacionan, el conflicto y su eventual negociación solo se pueden complicar.

Por lo pronto, insistir en el "fast track" parece arriesgado, en la medida que ni siquiera ya es considerado como viable por sectores de la derecha. Parecería sensato buscar su fin elegante si este es aún factible, menos dinamita en el ánimo social ayuda.

En los otros frentes, la dimensión distributiva con los asalariados del sector público ya no se puede evitar, la discusión salarial será el siguiente campo de batalla y habrá que ver qué margen fiscal hay para su tratamiento. Al mismo tiempo, las demandas campesino-territoriales empiezan a desplegarse con el riesgo que tomen su propia dinámica al ritmo de la multiplicación de los bloqueos. Ahí las demandas serán otras y los interlocutores diferentes a la COB. Aunque con retraso, habría tal vez que repensar sobre opciones específicas de compensación para las zonas rurales.

TRIBUNA • VOLKER TÜRK

Operación en Venezuela socava el derecho



Volker Türk
es alto
Comisionado de
las Naciones
Unidas para los
Derechos
Humanos

La operación militar de Estados Unidos en Venezuela socava un principio fundamental del derecho internacional, acordado tras los horrores de dos guerras mundiales y el Holocausto: los Estados no deben usar la fuerza para perseguir sus pretensiones territoriales o demandas políticas.

Estoy profundamente perturbado por estos acontecimientos y por algunas de las reacciones que he visto. Está surgiendo una narrativa que busca justificar la intervención militar estadounidense como respuesta al atroz historial de derechos humanos del gobierno de Maduro.

Mi Oficina lleva mucho tiempo condenando graves violaciones de derechos humanos por parte de las autoridades venezolanas. Hemos informado, monitorizado y advertido sobre la situación dentro de Venezuela, más recientemente, justo antes de Navidad. Hemos pedido de forma constante el fin de los juicios injustos, las detenciones arbitrarias, las desapariciones forzadas, la persecución de opositores políticos y las restricciones a la libertad de expresión y de reunión. Hemos instado a que se lleven a cabo investigaciones independientes y se garantice la rendición de cuentas. Durante muchos años, mi equipo en Venezuela abogó por la liberación de los defensores de derechos humanos, supervisó juicios y mantuvo un diálogo con la sociedad civil y la oposición, así como con las instituciones del Estado.

Nuestro seguimiento y los informes detallados buscaban impulsar la acción. Cuando un Estado

viola los derechos humanos de su población, mi Oficina está entre las entidades encargadas de alertar sobre lo ocurrido. Corresponde a la comunidad internacional utilizar las herramientas y mecanismos legales a su disposición para que los Estados respeten sus obligaciones en materia de derechos humanos. Estos podrían incluir instrumentos diplomáticos y esfuerzos en favor de la rendición de cuentas. Pero estas herramientas y mecanismos no se emplearon eficazmente para influir en el Gobierno de Venezuela.

Lejos de ser una victoria para los derechos humanos, esta intervención militar, en contravención de la soberanía venezolana y la Carta de la ONU, daña la arquitectura de la seguridad internacional, haciendo que cada país sea menos seguro. Envía una señal de que los poderosos pueden hacer lo que quieran y debilita el único mecanismo que tenemos para evitar una Tercera Guerra Mundial, es decir, las Naciones Unidas. Ningún engaño ni distracción puede cambiar estos hechos.

Más allá de los argumentos legales, la historia nos enseña que, aunque los intentos de cambio de régimen puedan ser recibidos inicialmente con alivio, a menudo conducen a violaciones masivas de los derechos humanos, un caos peligroso y conflictos violentos prolongados.

Los derechos humanos de los venezolanos no son una moneda de cambio ni algo que deba ganarse. He visitado Venezuela y hablado con su gente, y siento mucho por ellos en este momento. Siento empatía por quienes esperan

desesperadamente noticias sobre sus seres queridos, por las familias separadas y por todos aquellos cuyas mesas estuvieron vacías durante estas fiestas. Los derechos humanos deben ocupar un lugar central en el futuro de Venezuela, no ser una idea secundaria en las negociaciones sobre la explotación de combustibles fósiles. El futuro del país debe ser decidido por su gente.

En términos generales, los derechos humanos no pueden tratarse como una pelota de ping-pong ideológica. No podemos permitirnos que nuestros derechos sean instrumentalizados: invocados cuando les convenga y vilipendiados cuando no lo son. Temo por las personas de la región y de todo el mundo que están profundamente alarmadas por lo que esta violación del derecho internacional significa para su propia seguridad y protección. No se trata de elegir entre una intervención unilateral que vulnera el derecho internacional o ignorar años de violaciones de derechos humanos. Necesitamos más respeto y fidelidad al derecho internacional de los derechos humanos en todo el mundo, no menos.

La sociedad venezolana necesita sanación. Necesita justicia para superar la polarización y reparar su tejido social y económico. No necesita militarización, violencia ni más incertidumbre e inestabilidad.

Por encima de todo, Venezuela necesita que la comunidad internacional deje de limitarse a palabras vacías con respecto a los derechos humanos y defienda la Carta de la ONU y el derecho internacional. De lo contrario, las consecuencias serán terribles en todo el mundo.

TRIBUNA • JOHNNY NOGALES VIRUEZ

¡Dejen de joder!



Johnny Nogales
Viruez
es abogado y
analista político

No es un insulto. Es un veredicto ciudadano. Ya saquearon todo. No una parte. Todo.

Bolivia vivió, como nunca antes en su historia, un ciclo excepcional de ingresos por los precios del gas, de las materias primas y por condiciones internacionales favorables. Era la oportunidad de sentar bases, de forjar un futuro de bienestar colectivo, de construir el país que siempre soñamos. ¿Qué hicieron? Lo dilapidaron con voracidad y cinismo. El despilfarro fue obsceno, pero el daño es duradero.

Ya destrozaron la institucionalidad.

No fue un accidente, fue un plan.

La Constitución no solo fue un decorado que rompieron cuando les convino; fue el instrumento más ambicioso para dividir al país, fragmentarlo en identidades funcionales al poder y blindar un modelo estatista, concentrador y excluyente. Bajo el discurso de reivindicación social, sembraron la discordia; bajo la retórica de derechos, consolidaron el control. El Estado dejó de ser un marco común y pasó a ser una trinchera ideológica.

Ya pervirtieron la administración de justicia hasta niveles de vergüenza continental. Jueces y fiscales convertidos en sicarios políticos, con procesos armados y sentencias dictadas por consigna. La ley dejó de ser justa y pasó a ser arma de persecución política. No hay república posible cuando la justicia se alquila y el miedo reemplaza al derecho.

Ya destruyeron el sistema de represen-

tación política. Los partidos fueron reducidos a sellos, el Parlamento a una escribanía sumisa y la deliberación democrática a una farsa coreografiada con disfraces multicolores. La política dejó de ser servicio público y se transformó en oficio rentable para mediocres disciplinados.

Y como si eso no alcanzara, prostituyeron los fines de sindicatos y organizaciones gremiales y sociales, que dejaron de defender a los trabajadores para defender al poder. Dirigentes eternizados, privilegiados, con salarios que jamás ganaron produciendo, hablando en nombre del "pueblo" mientras viven de espaldas a él.

La corrupción fue sistemática.

No se dio en episodios aislados; fue un método de gobierno.

El Banco Central convertido en caja chica.

El Fondo Indígena saqueado sin pudor.

Empresas públicas usadas como botines políticos.

Contratos amañados, sobreprecios, elefantes blancos, obras inútiles financiadas con deuda y mentira.

Y el colofón más grave: la depravación total del Estado y su rendición ante las mafias.

El narcotráfico infiltrando territorios y estructuras de poder.

La minería ilegal y el oro manchado devastando ríos y comunidades.

La invasión organizada de tierras

Ya destruyeron el sistema de representación política. Los partidos fueron reducidos a sellos

como negocio y mecanismo de control político.

El contrabando y la informalidad criminal convertidos en sistema.

Todo eso ocurrió mientras hablaban de justicia social.

Todo eso ocurrió mientras se llenaban la boca con el "pueblo".

Hoy, después de haber saqueado, dividido y degradado el país, pretenden seguir hablando en su nombre. Se oponen a medidas económicas inevitables no por convicción, sino por sabotaje. No buscan soluciones; buscan caos. No les interesa Bolivia; les interesa el poder, aunque sea desde la obstrucción, incluso aunque deban dinamitar al propio gobierno desde dentro, con aliados ataviados de ambición y disfrazados según la ocasión.

Basta.

Basta de impostura.

Basta de parásitos del Estado que jamás produjeron nada.

Basta de políticos y dirigentes enriquecidos hablando en nombre de pobres que dejaron más pobres.

Basta de usar al pueblo como coartada y a la ideología como parapeto, como excusa para el abuso.

No son el pueblo.

Lo exprimieron.

Y el país ya no les debe silencio.

Les debe memoria.

Y la memoria —cuando es lúcida y persistente— termina pasando factura.

No sigan abusando de la paciencia del pueblo. Tiene límites.

TRIBUNA • RODRIGO MAMANI MAGNE

La insoportable vanidad del ser... concejal



Rodrigo
Mamani Magne
es magíster en
Gestión Pública y
Gobierno

E l peso es responsabilidad y sentido, es aquello que nos ata a la realidad; es la gravedad de las consecuencias. Por el contrario, la levedad es tenue, evasiva e insignificante; es la ausencia absoluta de cargas. Esta dicotomía existencial explorada por Milan Kundera es la perfecta analogía para el fenómeno electoral del cual hoy somos víctimas.

El ser concejal de un municipio debería ser sinónimo de peso; es decir, de responsabilidad. Más allá de lo que nos hicieron pensar las actuales autoridades, ser concejal es más que tener miles de seguidores y hacer videos virales. Implica el peso de la fiscalización; la responsabilidad por la revisión de procesos, proyectos y contratos; la redacción y revisión de leyes y, sobre todo, la deliberación de ellas.

Sin embargo, tal parece que, al menos en La Paz, los 209 postulantes a dicho cargo tienen pánico al peso y optan por la levedad: por el filtro, la campaña predeterminada, y el camino fácil, huyendo de las propuestas reales.

El narcisismo digital ha confundido a las redes como un fin y no como el medio para comunicar e informar. Es cierto, hoy las elecciones se ganan mediante las re-

des sociales, pero no gana quien más likes tiene, sino quien mejor conecta. La campaña se ha reducido a la dopamina del algoritmo: los candidatos no buscan el voto reflexivo, buscan la viralidad.

Hoy venden panes, limpian plazas, bailan e incluso bachean calles. Sin lugar a dudas esto genera interacción, pero definitivamente no es lo que la ciudad necesita.

El ciudadano actual, cada vez más comprometido con el proceso de elección de sus gobernantes, no busca ni necesita que se coloquen plantines que nadie regará jamás; necesita que se garanticen las condiciones adecuadas para que los especialistas del municipio realicen un mantenimiento periódico y adecuado. No necesita un espectáculo por la apertura de una cancha que será cerrada nuevamente en una semana; necesita que se establezca una norma real y funcional de administración de campos deportivos que permita una sana convivencia entre la Alcaldía, los vecinos y sus dirigentes. No necesita bacheos mal realizados y diez videos al respecto; necesita una fiscaliza-

El narcisismo digital ha confundido a las redes como un fin y no como el medio para comunicar

ción a la empresa municipal de asfaltos para garantizar un trabajo constante, apropiado y oportuno.

Esto, según Kundera, es el Kitsch: una cortina falsa que oculta la realidad, pues pretende generar una sensación de bienestar cuando todo está mal. Busca una satisfacción temporal.

Y sí, los candidatos a la fecha han demostrado que son nada más y nada menos que una apología del Kitsch, hacen donaciones, por ejemplo, que no persiguen el beneficio real del ciudadano o un cambio en su municipio, sino buscan una foto bien angulada y un encuadre perfecto para el siguiente reel.

Esta dura realidad no solo avizora una época de campaña electoral repugnante y vacía, sino que también anuncia que, salga quien salga ganador La Paz perderá. Pues nos espera un refrito de la gestión actual: una gestión sin fiscalización efectiva, sin producción legislativa y gritos, insultos, abandonos e incluso traiciones a nombre de la deliberación.

Esto debería hacer que no solo cuestionemos a candidatos y su incompetencia, sino a nosotros mismos antes de defendélos, apoyarlos e incluso votar por ellos.

ARIES

MARZO 21 - ABRIL 20

AMOR. Pueden surgir desacuerdos; los sentimientos contradictorios aumentan, no te dejes embargar por la inestabilidad.
DINERO. Bienes gananciales, herencias y cobros por juicios pueden estar en el centro de tu atención. Analiza cada uno de tus pasos.

SALUD. Posibilidad de dolores de cabeza. Tensiones.



GÉMINIS

MAYO 21 - JUNIO 20

AMOR. Si piensas que tu relación no cubre tus expectativas, es hora de ver las cosas con claridad y cierta distancia.
DINERO. No es momento de evadir responsabilidades laborales, comprométete más con tus tareas y no te duermas sobre los laureles.

SALUD. Periodo de estabilidad en la parte física y espiritual.



LEO

JULIO 23 - AGOSTO 21

AMOR. En cuestiones amorosas, cuidado con malentendidos; tus actitudes pueden causar dudas en tu pareja, trata de definirte.

DINERO. Prepárate para buenas noticias en el ámbito laboral; llegan propuestas interesantes o una promoción esperada.

SALUD. Experimentarás una etapa llena de energía.



LIBRA

SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

AMOR. Equilibrio. Encontrarás la manera de controlar tu ansiedad en asuntos del corazón; disfruta de tu círculo de amigos.

DINERO. Período ideal para avanzar en nuevos proyectos o cambios laborales, tu creatividad será parte vital en este proceso.

SALUD. Armonía y buena energía. No descuides tus defensas.



SAGITARIO

NOVIEMBRE 23 - DICIEMBRE 20

AMOR. Cuidado con las actitudes dominantes y posesivas, y la tendencia a proyectar en el ser amado frustraciones propias.
DINERO. Buen momento para ampliar tus horizontes laborales o profesionales, tu agilidad para los negocios trae ganancias.

SALUD. Energía y defensas en aumento. Canaliza esa vitalidad.



ACUARIO

ENERO 20 - FEBRERO 18

AMOR. Tendrás la posibilidad de suavizar cualquier tensión que pudiera aparecer entre enamorados. Disfruta de esta etapa.

DINERO. Llegan tiempos propicios para destacarse en lo profesional o los estudios, debes hacer valer tu capacidad.

SALUD. Podrías padecer de algún problema relacionado con alergias.



TAURO

ABRIL 21 - MAYO 20

AMOR. Compartirás buenos momentos que garantizan la pasión, armonía y sensualidad. Los sentimientos afloran en tu vida.

DINERO. Tu acertado sentido de distribución del dinero será fundamental para el desarrollo de tu economía. Ahorra más.

SALUD. Controla tu presión arterial y la circulación sanguínea.



CÁNCER

JUNIO 21 - JULIO 22

AMOR. Prestar atención a tus coronadas; te permitirá triunfar en el amor y disfrutar de una actividad social alegre.

DINERO. Será preciso el autocontrol para no caer en el desánimo. La falta de recursos puede perjudicar tus proyectos.

SALUD. Momento de gran vitalidad. Gozarás de equilibrio energético.



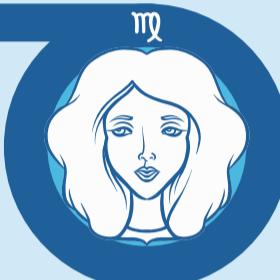
VIRGO

AGOSTO 22 - SEPTIEMBRE 22

AMOR. Resolverás antiguos conflictos amorosos e iniciar una nueva etapa; para los solos, relaciones pasajeras interesantes.

DINERO. Excelente etapa para viajes de negocios productivos, las señales indican que te encuentras en el camino correcto.

SALUD. Cuídate de los cambios bruscos de temperatura.



ESCORPIO

OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 22

AMOR. Será necesario ordenar tus ideas y sentimientos, lo mejor será buscar tu espacio, apartarte para pensar en calma.

DINERO. Lograrás planificar con acierto los proyectos de importancia; buen momento para nuevos contactos comerciales.

SALUD. Ciclo de vitalidad en aumento. Trata de no sobre exigir a tu cuerpo.



CAPRICORNIO

DICIEMBRE 21 - ENERO 19

AMOR. Altibajos sentimentales, los amigos ocuparán un lugar importante, pero no deben afectar las cuestiones del corazón.

DINERO. Si te enfrentas a personas agresivas u orgullosas, puedes perder, por más que el derecho y la razón estén de tu lado. Actúa con tacto.

SALUD. Protege tu piel del sol. Posibilidad de alergias.



PISCIS

FEBRERO 19 - MARZO 20

AMOR. Podrás verte en la necesidad de elegir entre una amistad o consolidar una pareja. Sensualidad y conquistas.

DINERO. Existe la posibilidad de encarar inversiones inmobiliarias o ligadas a la compraventa de artículos de valor.

SALUD. Necesitas más horas de sueño, no descuides tu salud en esta etapa.



LASHMY ROHUDA

Amarres de amor eterno

- ALTAR PROPIO DEL TÍO Y LA MUERTE PARA UNIONES ETERNAS
- HECHIZOS PARA LA SALUD, LOS NEGOCIOS Y CONTRA TODO MAL

DIRECCIÓN
LA PAZ

DIRECCIÓN
SANTA CRUZ

• CENTRO COMERCIAL PLAZA REAL
CALLE COMERCIO, ESQ. PICHINCHA
PISO 4, OF. 2, BLOQUE A

• Av. CUMAVI y Av. 16 DE JULIO,
BARRIO 18 DE MARZO,
CALLE COPACABANA, CASA N° 6

76540548

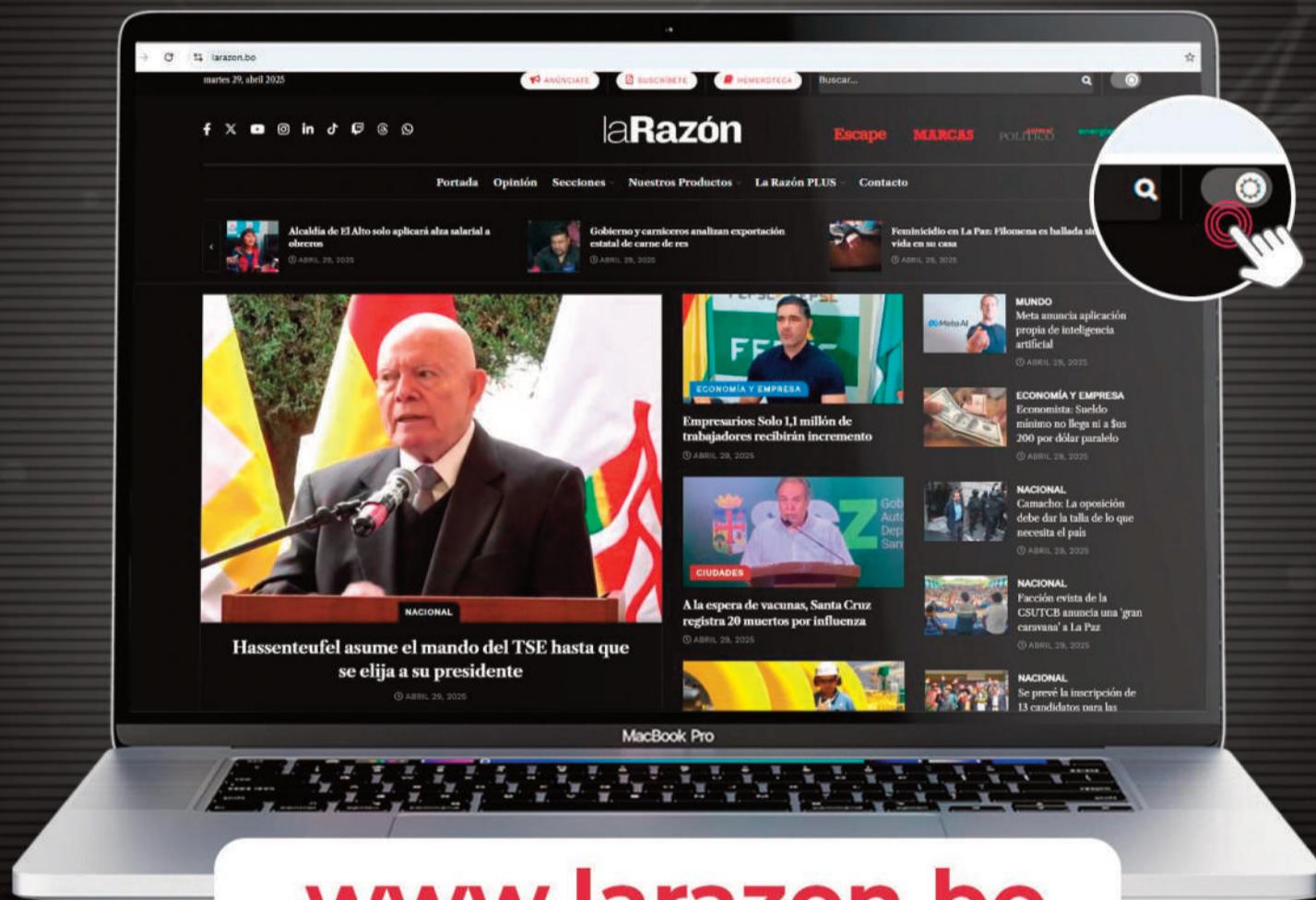
76705265

• TAMBIÉN REALIZAMOS TRABAJOS A DISTANCIA O VIAJAMOS HASTA DONDE ESTÉS

Descubre el...

MODO OSCURO

de nuestro nuevo SITIO WEB



www.larazon.bo

+ EXPERIENCIA DIGITAL

laRazón



Páginas azules

DEL LORO DE ORO



Si usted no recibió una adecuada atención, por favor comuníquese con nosotros ☎ 68225154 • 71219521 • 72045445

Ramses COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | MAT. 210804 | REG.00648859



UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.

Facultades adquiridas por doblegar, mente y espíritu del ser amado.

Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA

Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.

ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO

Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal

2490243

Dirección: Pioneros de Rochdale 776
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Visítenos en: **Ramsescosmobiologo oficial**

Atención Virtual

72563739

solo WhatsApp

INMUEBLES

Por motivos de salud, vendo
TERRENO de 3000 m²,
ubicado en el Urubo, Urbanización
Ciudad del Urubo.
Los interesados comunicarse al
71082018.

INMUEBLES

VENDO TERRENO
EN CHICANI 800M²
REF 77207745



VENDO 3 HECTAREAS EN SANTA CRUZ

Sobre carretera de cotoca a paurito **60034666** precio 150.000 dolares



**COMPRO LIBROS,
REVISTAS Y PERIÓDICOS
ANTIGUOS.**

Teléfono: 2221128.

Celular-Whatsapp:
61135869

Dirección: Calle
Sagarnaga No.
227, galería
Paraíso.





VENTA DE VEHÍCULO Y MUEBLES Y ENSERES

BANCO FIE S.A. pone a la venta 1 vehículo Nissan Urvan y muebles y enseres en desuso en la ciudad de El Alto.

Las personas interesadas podrán verlos en la siguiente dirección:

El Alto: Av. Julio Cesar Valdez N° 8084. Urbanización La Primera.

El horario para las visitas es de 10:00 a 12:00 los días 13, 14 y 15 de enero de 2026, donde podrán recoger sin costo alguno, los requisitos para la presentación de propuestas. Consultas al teléfono 71559624.



4D C/CLOSET (UNO EN SUITE),

3B, living comedor, cocina, lavandería, depósito.
Següencoma Bajo, c. Michel
72087829.



TRASPASO ANTICRETICO GARZONIER

FINAL ROMECIN Y KANTUTANI.
CEL. 70568150

Invitación Pública



Valores Unión S. A. Agencia de Bolsa, invita a las empresas comerciales, distribuidoras e importadoras legalmente establecidas en el país a participar del siguiente proceso de adquisición de bienes:

Segunda convocatoria - “Adquisición de aparatos telefónicos IP”

Sede: La Paz

Términos de Referencia:

- Las empresas interesadas podrán solicitar los términos de referencia al correo electrónico: correspondencia@valoresunion.com.bo a partir del día lunes 12 de enero de 2026.

Presentación de Propuestas:

- Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la Oficina Central de Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, ubicada en la Calle Loayza N°255, Edificio De Ugarte Ingeniería Piso 10 oficina 1001 o al correo correspondencia@valoresunion.com.bo, hasta Hrs.17:00 del día viernes 23 de enero de 2026.

Esta Entidad es supervisada por ASFI

Tel. (591 – 2202525) C. Loayza N°255; Edificio De Ugarte Ingeniería, Piso 10 Of. 1001 | Lun. – Vier. Hrs. 09:00 a 17:00
www.valoresunion.com.bo

La Paz, enero de 2026



Se invita a EMPRESAS EN ADMINISTRACIÓN Y PORTERÍA

a presentar propuestas, los interesados recabar información al
edificitorrecodes@outlook.com
69909598



Se invita a empresas en ADMINISTRACIÓN Y PORTERÍA

a presentar sus propuestas para atención de edificio, interesados llamar al **70541043**



JARDINERÍA INTEGRAL

Mantenimiento planificación elaboración de jardines y áreas verdes herramienta maquinaria propia

Cel. 720 14 206



ENCARGADO DE MARKETING

Sede: El Alto

Empresa dedicada al rubro de maquinaria pesada, se encuentra en la búsqueda de un/a Encargado/a de Marketing creativo/a, dinámico/a y con alta capacidad de gestión para fortalecer nuestra presencia de marca y apoyar las estrategias comerciales de la compañía.

Requisitos:

- Título en Marketing, Publicidad o ramas afines.
- Manejo comprobable de herramientas de diseño: Photoshop, Illustrator, Canva y Adobe en general.
- Experiencia en diseño de piezas gráficas y contenido digital.
- Experiencia en gestión de redes sociales (Community Management).
- Licencia de conducir vigente.
- Disponibilidad para realizar viajes cuando la empresa lo requiera.
- Perfil creativo, proactivo, organizado, con orientación a resultados y buen trabajo en equipo.
- Experiencia previa en el rubro de maquinaria pesada o sectores industriales (deseable)
- Manejo de inglés a nivel intermedio (deseable)

Principales responsabilidades:

- Diseñar y ejecutar piezas gráficas y campañas para medios digitales y tradicionales.
- Gestionar la imagen de marca y lineamientos gráficos de la empresa.
- Apoyar en la planificación y ejecución de campañas promocionales, lanzamientos y activaciones.
- Generar contenido para redes sociales, página web y otros canales de comunicación.
- Coordinar materiales publicitarios y de apoyo comercial (flyers, catálogos, presentaciones, etc.).
- Participar en la organización de eventos, ferias y actividades corporativas.

Postula enviando tu hoja de vida NO DOCUMENTADA al correo :
rrhhchrm2022@gmail.com
hasta el domingo 18 de enero



Empresa busca

ENCARGADO DE ALMACÉN

para sucursal de ZONA COTACOTA CALLE 26.

Debe poder presentar garantías reales indispensables.

Interesados enviar CV y pretensión salarial al 69050452 o a

administradorcc@acerostorrico.com



EMPLEOS

Si eres estudiante de derecho, y tienes disponibilidad de tiempo de 09:00 a 12:00, te invito a realizar prácticas en la oficina a mi cargo.

Interesados contactarse al
70627169



Clínica privada requiere personal con experiencia mínima de 1 año en las siguientes áreas:

1. Médico general.
2. Lic. De enfermería.
3. Aux de enfermería

Ref.: si reúne los requisitos, a personarse a la siguiente dirección; calle Paraguay, nro.7, pasaje 1, zona de Miraflores. Cel 77226676



UNIVALLE
LA RESPUESTA CIENTÍFICA AL FUTURO

SEDE ACADÉMICA LA PAZ

CONVOCATORIA DOCENTES TIEMPO COMPLETO

Buscamos docentes de dedicación exclusiva y a tiempo completo para los siguientes Departamentos Académicos:

- MEDICINA
- FISIOTERAPIA Y KINESIOLOGÍA
- INGENIERÍA BIOMÉDICA



Conoce las convocatorias escaneando el código QR

Fecha límite de postulación: Sábado 17 de Enero del 2026

TE ESTAMOS BUSCANDO

Para el puesto de:

ASESOR/A DE VENTAS

Área de Calefacción

Carreras requeridas:

- Ingeniería Comercial
- Administración de Empresas
- Marketing y Publicidad

Se valorará:

- Habilidades comerciales y de comunicación.
- Proactividad y ganas de trabajar.
- Manejo de plataformas Digitales y diseño

Envía tu CV incluyendo pretensión salarial a:

conforing.ip@gmail.com



ADMINISTRADOR:
Empresa de Transportes Nacionales e Internacionales, requiere: Lic./Téc. en Administración de Empresas y/o ramas afines, Experiencia mínima de 2 años, Conocimientos en manejo de presupuestos, costos y administrativos, Experiencia en manejo de personal, planificación estratégica y toma de decisiones, Capacidad de negociación y resolución de conflictos. Interesados enviar su hoja de vida al WhatsApp: 62223416



Prestigiosa clínica requiere:
1 AUX. EN ENFERMERÍA
Con conocimientos de secretariado.
1 RECEPCIONISTA
Con conocimientos en enfermería. Presentarse con currículum vitae los días lunes 12 y martes 13 en el siguiente horario: Aux. En enfermería de 13:00 a 14:00 p.m.
Recepcionista de 10:00 a 12:00 a.m.
Dirección Calle Claudio Sanjinés No. 1558, Miraflores bajo.



Se requiere
TRABAJADORA DEL HOGAR
cama adentro para zona sur con garantías. **71539888**

CONVOCATORIA AUDITORÍA EXTERNA ESTADOS FINANCIEROS – GESTIÓN 2025

La Sociedad Proyectos, Servicios e Inversiones TESORERA S.A. invita a firmas auditadoras independientes, legalmente establecidas a presentar propuestas para la auditoría externa de los Estados Financieros al ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2025.

Los Términos de Referencia (TDR) y el envío de propuestas podrán ser solicitados al correo: contrataciones@tesorera.com.bo e información al celular 73884568 - 71291747.

Las propuestas podrán ser presentadas en físico en oficinas de Tesorera S.A. ubicada en la localidad de San Cristóbal, Municipio de Colcha K, Provincia Nor Lipez, Depto. de Potosí, en sobre cerrado hasta horas 18:00 del día viernes 16 de enero de 2026.

San Cristóbal, enero de 2026



EMPLEOS
Se necesita
AUXILIAR DE OFICINA
con conocimientos en contabilidad ventas e inventarios.
Ref 73004002



EMPLEOS
NECESITO
COCINEROS, AYUDANTE DE COCINA. VAJILLERO, PERSONAL DE LIMPIEZA.
PRESTIGIOSO RESTAURANTE ZONA SUR, VARIOS HORARIOS DISPONIBLES.
TEL 77602396

IMPORTANTE EMPRESA

REQUIERE EL SIGUIENTE PERSONAL:

- DIRECCION DE MARKETING
- DISEÑADOR (A) GRAFICO
- EDITOR (A) DE VIDEO

Los interesados pueden presentar su CV y portafolio (**diseños y videos**), indicando su pretensión salarial, en Delfines Apart Hotel (**Calle 17 de Calacoto, esq. Claudio Aliaga**) o enviar la documentación al correo: talentobolivia2026@gmail.com
Hasta el viernes 16 de Enero de 2026



Institución de Salud Requiere:

- Urólogo
- Otorrinolaringólogo
- Contadora publica
- Requerimiento para la ciudad de Cochabamba
- Licenciada en enfermería
- Médico de guardia

Interesados enviar hoja de vida al Email: empresa07ssd@gmail.com
Hasta el 16 de enero de 2026.



EMPLEOS
NECESITO
JUGUEROS, BARTENDERS. MESEROS, MAESTRO PASTELERO, MESEROS, PERSONAL DE SEGURIDAD
VARIOS TURNOS
TEL. 77602396



CHOFER PARA CAMION GRUA

Bachiller, Experiencia en manejo de Grúa articulada montada sobre camión, Licencia de conducir categoría T, Licencia de conducir vigente categoría B o C, Conocimientos básicos de mecánica, Disponibilidad para ser contratado de manera inmediata, Interesados comunicarse al WhatsApp 69462125.



CHOFER TRANSPORTISTA INTERNACIONAL

Licencia de conducir categoría C, Experiencia mínima de 1 año manejando camión de alto tonelaje, Experiencia en rutas nacionales e internacionales (Arica, Iquique, Chile), Conocimientos básicos de mecánica, Disponibilidad total para viajes, Lugar de trabajo Av. 6 de Marzo, Zona Franca, Ciudad de El Alto, Interesados comunicarse al WhatsApp 69462125.



PAN AMERICAN SILVER



Estamos en la búsqueda de un/a profesional para incorporar a nuestro equipo de trabajo en el cargo de:

LICENCIADO(A) EN ENFERMERIA

**Base de trabajo:
San Vicente - Potosí**

PLAZO FIJO

Objetivo: Realizar procesos, procedimientos, protocolos, tareas, actividades técnico operativas y administrativas del servicio de enfermería, para asegurar que se brinde un servicio con calidad y calidez a los asegurados.

Formación y Experiencia requerida:

- Título en Licenciatura en provisión nacional de enfermería.
- Matrícula Profesional del Ministerio de Salud.
- Registro en el colegio de enfermería.
- Experiencia mínima de 2 años en entidades de salud privadas o públicas.
- Experiencia de trabajo en Seguros Delegados. (Deseable)

Conocimientos y Cursos Requeridos:

- Conocimientos de las Políticas de Salud vigentes.
- Conocimiento en procedimientos básicos y avanzados de enfermería en establecimientos de salud de primer nivel.
- Conocimiento del manual de enfermería.
- Normativa vigente de Bioseguridad, IASS y manejo de residuos.
- Conocimiento de la Normativa de Seguridad Social de Corto Plazo, Listados LINAME y LINADIME.
- Conocimiento ofimática (Word, Excel, Power BI). Elaboración de informes.

Habilidades y Competencias:

- Habilidad para integrarse al equipo de trabajo y relaciones interpersonales.
- Adaptabilidad y flexibilidad.
- Actitud positiva y vocación de servicio.

El cargo desarrollará sus funciones en Operación Minera de San Vicente, ubicado en el municipio de Atocha en Sud Chichas del departamento de Potosí a 120 km de Uyuni. Es indispensable contar con buenas condiciones físicas para trabajar en altura (4.500 m.s.n.m).

Si tienes disponibilidad inmediata para ocupar la posición descrita, te invitamos a postularte enviando tu hoja de vida y pretensión salarial con el código **SD4-SV** en el asunto al siguiente correo: **postulaciones@bo.panamericansilver.com**, hasta el martes 13 de enero de 2026.

INSTITUCION SOCIAL-CRISTIANA REQUIERE

PROFESIONAL DEL AREA SOCIAL

Requerimos:

Lic. en psicología, para el abordaje de adolescentes mujeres con problemas de consumo de drogas y otras problemáticas conductuales con experiencia mínimamente de un año y más.

Presentar su hoja de vida, junto a su pretensión salarial, hasta el 16 de enero 2026 en la ciudad de El Alto zona Alto Lima, Calle Cochabamba No 8655, consultas **70165089- 2845807**



ORGANIZACIÓN CRISTIANA REQUIERE INCORPORA

UNA PROFESIONAL EN TERAPIA OCUPACIONAL

Requerimos una profesional del área de Terapia Ocupacional, para atención de niños con problemas neurodesarrollo y adolescentes varones y mujeres con problemas de consumo de drogas y de conducta.

Presentar su hoja de vida, junto a una carta de pretensión salarial, e indicar referencias personales hasta el 16 de enero de 2026, en la ciudad de El Alto, zona Alto Lima 1ra Secc., Calle Cochabamba No 8655. Consultas a 2845807-70165089.

 **ESTUDIO JURÍDICO
BARRIGA LEGAL**

Requiere:

PASANTE DE DERECHO

ENVÍA TU HOJA DE VIDA EN
FORMATO PDF

DEL 8 AL 15 ENERO 2026

78988666

eclaudiabv@gmail.com

 **COCINERO**

CON EXPERIENCIA PROBADA -
RESPALDOS

En comida nacional,
internacional, cenas y eventos
para institución privada.

Responsable y comprometido.
Se ofrece estabilidad laboral.

Ref. 70580084

 Se requiere
**PERSONAL PARA
RESTAURANTE**

zona Calacoto área lavaplatos y
empaque, fines de semana (sábados y
domingos) de 10:00 hasta las 23:00 horas

Se requiere
MESER@ CON EXPERIENCIA

fines de semana 18:00 hasta las 23:00

**Más informaciones al
WhatsApp 612 07683**



CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA
EMPRESA MINERA COROCORO

REQUERIMIENTO DE PERSONAL RR.HH.-EMCC 001/2026

La **EMPRESA MINERA COROCORO** dependiente de la **CORPORACIÓN MINERA DE BOLIVIA (COMIBOL)**, invita a todos los profesionales idóneos, aptos y capaces a presentar su postulación para optar al cargo de:

JEFE DE LABORATORIO QUÍMICO

Grado académico:

- Profesional con Título en Provisión Nacional en Ingeniería Química.

Experiencia laboral:

- Experiencia general de 4 años.
- Experiencia específica en minería de 2 años (Deseable).
- Experiencia en preparación de reactivos y solución H₂SO₄, solución blanca, estandarización de NaOH y otros.

Conocimientos:

- Haber trabajado en el área de Laboratorio Químico en el sector minero.
- Haber desempeñado funciones como analista químico y/o jefatura.
- Normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley N° 1333 de Medio Ambiente.
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales.
- Ley N° 535 de Minería y Metalurgia.
- Ley N° 466 de la Empresa Pública.
- Ley general del trabajo.

Requisitos Adicionales:

- Libreta de Servicio Militar (solo varones).
- Registro Sociedad de Ingenieros de Bolivia (S.I.B.).
- Dominio de Microsoft Office, Excel avanzado.
- Disponibilidad inmediata, trabajo en campamento minero bajo presión.
- Capacidad de manejo de personal, responsabilidad, puntualidad y liderazgo.

Vacancia

- 1 (Uno).

Lugar de Trabajo

- Departamento de La Paz, Provincia Pacajes - dependencias de la Empresa Minera Corocoro.

Disponibilidad

- El postulante deberá tener disponibilidad inmediata para su incorporación.

Los interesados deberán llenar el FORMULARIO CMB/DARH -01 descargando de la página web: www.mineracorocoro.com, presentar su carta de presentación **indicando pretensión salarial** y hoja de vida documentada en sobre cerrado, en las oficinas de la Empresa Minera Corocoro o en la Unidad de Control de Correspondencia (UNCC) de la Corporación Minera de Bolivia - COMIBOL Planta Baja Av. Camacho esq. Loayza N° 1396, bajo el rotulo de: **Requerimiento de Personal: JEFE DE LABORATORIO QUÍMICO**.

La fecha límite de presentación es el VIERNES 16 de ENERO de 2026 hasta horas 15:00, imponentemente. Consultas al Cel.: 73021680.

Importante: La información presentada será verificada por Administración y Asesoría Legal a objeto de establecer su licitud.

OPORTUNIDAD LABORAL
SEDE LA PAZ - OPERACIONES

REQUISITOS:

- EGRESADOS DE LAS CARRERAS: LIC. EN COMERCIO EXTERIOR, ING. COMERCIAL O RAMAS A FINES.
- CONOCIMIENTO EN IMPORTACION EXPORTACION (MARITIMO, AEREO Y TERRESTRE)
- SEGUIMIENTOS DE OPERACIONES Y TRAMITES
- INGLES NIVEL MEDIO
- EXPERIENCIA EN EL RUBRO DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL (MIN. 3 AÑO).
- MANEJO DEL OFFICE, OUTLOOK, ENTRE OTROS
- PERSONA DINAMICA, DE BUEN CARÁCTER, ORGANIZADA, PROACTIVA, RESPONSABLE.

COMPETENCIAS:

- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS.
- TRABAJO EN EQUIPO.
- ATENCIONAL CLIENTE.

**Enviar su hoja de vida hasta el
30/01/2025 al correo:
info@gemz.com.bo**

OPORTUNIDAD LABORAL
**SEDE LA PAZ –
EJECUTIV@ COMERCIAL**

REQUISITOS:

- EGRESADOS DE LAS CARRERAS: LIC. EN COMERCIO EXTERIOR, ING. COMERCIAL O RAMAS A FINES.
- CONOCIMIENTO EN IMPORTACION EXPORTACION (MARITIMO, AEREO Y TERRESTRE)
- INGLES NIVEL AVANZADO
- EXPERIENCIA EN EL RUBRO DEL TRANSPORTE INTERNACIONAL (MIN. 3 AÑO).
- DE PREFERENCIA, QUE PORTE SU CARTERA DE CLIENTES.
- MANEJO DEL OFFICE, OUTLOOK, ENTRE OTROS
- PERSONA DINAMICA, DE BUEN CARÁCTER, ORGANIZADA, PROACTIVA, RESPONSABLE.

COMPETENCIAS:

- CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS.
- TRABAJO EN EQUIPO.
- ATENCIONAL CLIENTE.

**Enviar su hoja de vida hasta el
30/01/2025 al correo:
info@gemz.com.bo**



EMPLEOS

Pasantía para

**desarrollador de react
nodejs java,**

ingenieria.medica.bo@gmail.com



EMPLEOS

Se requiere

AUXILIAR DE FARMACIA

para la ciudad de El Alto.Enviar
Cv y Pretención Salarial al
número **67308207**



EMPLEOS

SE NECESITA

PREVENTISTAS

PARA RUTA HORIZONTAL DE
PRODUCTOS DE CONSUMO
MASIVO PARA LA PAZ Y EL ALTO,

CEL. 75296860

EMPRESA COMERCIAL de la Ciudad El Alto Requiere con-
tratar.

PERSONAL DE LIMPIEZA

Objetivo: Garantizar un ambiente limpio, ordenado y se-
guro para garantizar la salud y bienestar de las personas.

Perfil: Bachiller en humanidades y/o carreras técnicas,
con experiencia en el área, garantía, responsabilidad y
disponibilidad inmediata.

Los Interesados, Enviar su CV, indicando su **PRETENSIÓN
SALARIAL** al correo electrónico
contrataciones@agm.com.bo, o al cel. 70130404 hasta
el día sábado 17 de enero de la gestión 2026.

Prestigiosa Unidad Educativa
busca

UNA SECRETARIA EJECUTIVA Y RECEPCIONISTA

Con experiencia para unirse a su
equipo. Si eres una profesional
con habilidades administrativas
y deseas trabajar en un entorno
educativo de alto nivel, ¡esta es tu
oportunidad!

Cómo postular:

Envía tu CV y carta de
presentación al número de
contacto: 76286668 - 76587731

EMPRESA COMERCIAL de la Ciudad El Alto Requiere con-
tratar.

PORTERO

Objetivo: Garantizar la seguridad de los ambientes del
edificio, mantener las áreas limpias y en buen estado,
vigilancia constante.

Perfil: Bachiller en humanidades y/o carreras técnicas,
se valorará experiencia en el área, con garantía,
responsabilidad y disponibilidad inmediata.

Los Interesados, Enviar su CV, indicando su **PRETENSIÓN
SALARIAL** al correo electrónico
contrataciones@agm.com.bo, o al cel. 70130404 hasta
el día sábado 17 de enero de la gestión 2026.

Oportunidad de Pasantía:

PROCURADOR

Estudio Jurídico busca pasante que
cumpla con:

- Egresado o estudiante de último
semestre de Derecho.
- Sólidos conocimientos en materia
Penal, Civil y Constitucional.
- Experiencia previa en juzgados o
pasantías anteriores.
- Conocimiento de ofimática y
plataformas.

Envía tu CV hasta el 12 de Enero
Ref. 70172212 –
carrascoasociados64@gmail.com

Requerimiento de personal para la ciudad de "EL ALTO"

ESTAMOS BUSCANDO

MECANICO INDUSTRIAL

Requisitos

- Con sólidos conocimientos en mecánica y electricidad.
- Experiencia en mantenimiento preventivo y correctivo.
- Activo, atento y responsable

CHOFER DISTRIBUIDOR

- Experiencia en manejo de camiones medianos y grandes
- Licencia de conducir categoría B o C

Interesados enviar su CV actualizado hasta 15/01/2026

Al correo: plasticorecursos@gmail.com

Empresa busca

PASANTE EN SISTEMAS

Para soporte, atención al cliente y automatización e IA. Disponibilidad completa Enviar CV a softwareqr@gmail.com hasta 13/01

Empresa requiere

DOS EJECUTIVOS DE VENTA

de 18 a 25 años para la ciudad de El alto c/sin experiencia Se ofrece sueldo fijo + comisiones

Más inf wts 76589242

¡SÍGUENOS!

EN NUESTRA NUEVA
PÁGINA DE **FACEBOOK**

ESCANÉA
EL CODIGO
QR

laRazón

EMPLEOS

TIGO HOGAR Requiere

PERSONAL DE VENTAS

con o sin experiencia, medio tiempo o tiempo completo.

Ref.:67312082

ESTAMOS BUSCANDO!

AUXILIAR/ MENSAJERO
(BASE EL ALTO)

REQUISITOS:

- Conocimiento de rutinas en El Alto.
- Experiencia en manejo de camiones.
- Licencia de conducir categoría B.
- Conocimiento de trabajo en almacenes.

SE VALORARA:

- Proactividad.
- Trabajo en equipo.
- Integridad.
- Responsabilidad.
- Fuerza física.

OPORTUNIDADES:

- Formar parte de una empresa de prestigio.
- Estabilidad laboral y beneficios de ley.

Interesados enviar su Curriculum Vitae al correo electrónico: contacto@velacuss.com

Fecha límite de postulación: 12/01/2026.

EMPLEOS

Requerimos

MESER@

CON EXPERIENCIA Y MANEJO DE INGLÉS MEDIO. 15:30-18:30.Bs. 1400. Sopocachi. **69939759**



PAN AMERICAN
— SILVER —

SEGURO DELEGADO



Estamos en la búsqueda de un/a profesional para incorporar a nuestro equipo de trabajo al cargo de:

REGENTE FARMACEUTICO

Base de trabajo: La Paz

PLAZO FIJO

Objetivo: Realizar la vigilancia y control de farmacia, supervisar la correcta dispensación de medicamentos, gestión de inventarios, procesos de compra de medicamentos, capacitación del personal y gestión de calidad.

Formación y Experiencia requerida:

- Licenciatura en Bioquímica Farmacéutica (Título en Provisión Nacional).
- Experiencia laboral general mínima de 5 años
- Experiencia mínima de trabajo en Entes Gestores de la Seguridad Social de 2 años
- Experiencia de trabajo en Seguros Delegados. (Deseable)
- Registro en el colegio de Farmacia y Bioquímica

Conocimientos y Cursos Requeridos:

- Conocimientos de la ley 1168, ley 1737 D.S. 0181, LINAME y demás normas farmacéuticas.
- Manejo de Kardex, control, seguimiento de medicamentos e insumos.
- Deseable con conocimientos en Seguridad Social de Corto Plazo.
- Conocimiento avanzado en Ofimática (Word, Excel, Power BI). Elaboración de informes.

Habilidades y Competencias:

- Habilidad para integrarse al equipo de trabajo.
- Actitud positiva y vocación de servicio para la atención al cliente.
- Orden y Proactividad.

El cargo desarrollará sus funciones en la ciudad de La Paz, pero realizará viajes continuos a la Operación Minera de San Vicente, del departamento de Potosí a 120 km de Uyuni. Es indispensable contar con buenas condiciones físicas para trabajar en altura (4.500 m.s.n.m.).

Si tienes disponibilidad inmediata para ocupar la posición descrita, te invitamos a postularte enviando tu hoja de vida y pretensión salarial con el código en el asunto SD3-LP al siguiente correo:

postulaciones@bo.panamericansilver.com, hasta el miércoles **16 de enero 2026**



REQUERIMOS

AUXILIARES DE
ALMACÉN,

ENVIAR SU CV A
esp.cont.002@gmail.com



Empresa busca

**PASANTE PARA AUXILIAR
ADMINISTRATIVO**

con conocimiento de contabilidad
y atención al cliente. Tiempo
completo. Envía CV:
softwareqr@gmail.com
12/01



Se busca

**SEÑORITA ASISTENTE
PERSONAL ADMINISTRATIVO**

En El Alto para agenda,
apoyo administrativo, ventas
y coordinación técnica. CV
WhatsApp 69816957



EMPLEOS

Se requiere

AUXILIAR DE FARMACIA

para El Alto, con experiencia,
para fines de semana,

74000896

**AHORA PUEDES
PUBLICAR**
TUS ANUNCIOS DIGITALES EN

**El portal
DEL LORO DE ORO**
jéncuentralo aquí!

1 Dirígete al Portal del
Loro de Oro:
lorodeoro.la-razon.com.
Busca la sección "publicar
un aviso" y haz clic en ella.



2 Selecciona el medio
y categoría en el que
deseas publicar tu aviso.

3 Escribe el anuncio que
deseas publicar en la cantidad
de palabras requerida.



4 Para finalizar, registra tus
datos personales y realiza
el pago correspondiente.



laRazón



AYUDANTE DE COCINA

Empresa en el rubro
gastronómico, necesita personal
para cocina con experiencia,
interesado enviar hoja de vida al
Cel: 77358176.



Oficina Consultora en Zona Central de La Paz busca:

PASANTES ADMINISTRATIVOS

Se ofrece:

- Bono y posible contrato sujeto a cumplimiento de objetivos.
- Certificado de experiencia.

Requisitos:

- Estudiantes de 2do o 3er año de Institutos Técnicos en carreras de Secretariado Ejecutivo y Administración de empresas. (Excluyente)
- Excelentes habilidades de trato al cliente y ventas.
- Predisposición para tareas de búsqueda y captación de clientes.
- Domicilio en Zona Central o aledañas (Deseable / no excluyente).

Condiciones:

- Duración inicial: 3 meses
- Horario lunes a viernes:
Turno 1: 8:30 - 13:30 | Turno 2: 13:30 - 18:30

Interesadas/os enviar CV con foto al WhatsApp:

 **63234755**

Hasta el 16 de enero de 2026




 **COOPSEL**
COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD "5 DE AGOSTO" R.L.

CONVOCATORIA PÚBLICA

AUDITORIA EXTERNA ESTADOS FINANCIEROS GESTION 2025

El DIRECTORIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y VIGILANCIA de la Cooperativa de Servicios Públicos de Electricidad "5 de Agosto" R.L. (COOPSEL R.L.), en el marco de sus atribuciones convoca a:

Los consultores que tengan registro ante la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) para la ELABORACION DE LA AUDITORIA EXTERNA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LA GESTION 2025 DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD "5 DE AGOSTO" R.L.

OBJETIVO GENERAL
Realizar la auditoria de los estados financieros de la gestión 2025, considerando almacenes y activos fijos de la cooperativa

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento oportuno de COOPSEL, con la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).
- Revisar los ingresos de la gestión 2025.
- Corroborar los registros contables.
- Determinar el patrimonio con el que cuenta la cooperativa
- Determinar multas administrativas, contables, regulatorias y otros en general.

LUGAR
La evaluación y el desarrollo de las tareas para la auditoria deben realizarse en las instalaciones de la cooperativa COOPSEL R.L., ubicada en la Av. 6 de agosto esquina Barrientos de la localidad de Eucaliptus de la Provincia Tomas Barrón del departamento de Oruro.

PARTICIPANTES
Participaran de la auditoria externa todas las consultoras legalmente constituidas, mismas que deberán contar con registro de reconocimiento en la Autoridad de Fiscalización de Electricidad de Tecnología Nuclear (AETN)

REQUISITOS

- Carta de propuesta dirigida a la Lic. Roxana Calle Cabezas, presidente del Consejo de Administración y Sr. David R. Flores Quispe, presidente del Consejo de Vigilancia, indicando el costo de los servicios de Auditoria.
- Fotocopia de la documentación pertinente que acredite su legalidad como consultora
- Número de Identificación Tributaria
- Fotocopia de documento que registro ante a Autoridad de Fiscalización de Electricidad de Tecnología Nuclear (AETN)

Las consultoras interesadas deberán enviar sus propuestas en sobre cerrado hasta el día 19 de enero de 2026 horas 18:00 p.m. en oficinas de la Cooperativa COOPSEL R.L. ubicada en la Av. 6 de Agosto esquina Barrientos de la localidad de Eucaliptus de la Provincia Tomas Barrón del departamento de Oruro.

Asimismo, la consultora contratada deberá presentar la documentación original previamente solicitada, antes de la firma del contrato

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD "5 DE AGOSTO" R.L.

El portal
DEL LORO DE ORO
¡encuéntralo aquí!



extravíos

f

contáctate al

72450053
72010560
71558632

 Síguenos en FACEBOOK:
El Portal del Loro de Oro 


laRazón

**IMPORTANTE EMPRESA DEL RUBRO FARMACÉUTICO
PARA SU FILIAL DE LA PAZ – BOLIVIA**

Selecciona para los siguientes cargos:

Personal para el área de

Agente de entrega (Delivery).

- Experiencia mínima de un año.
- Contar con motocicleta propia.

Días de Trabajo:

Lunes a Viernes. Sábados.

Enviar Curriculum Vitae a:

rrhh@pharmaarte.com.bo

AVISO DE REMATE

A NOMBRE DE LA LEY, el Doctor OMAR E. LARICO POMACAHUA, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL CUARTO DE LA CIUDAD DE EL ALTO, hace saber al público en general que dentro del proceso monitorio ejecutivo seguido por GREGORIA APAZA MAMANI contra ANDRÉS QUISPE APAZA, sobre cobro de dólares americanos, cuyas piezas siguen a continuación.-AUTO CURSANTE A FOJAS 158.- APAZA/QUISPE – NUREJ: 204012274-1-- El Alto, 04 de diciembre de 2025--- VISTOS. - Conforme se tiene del acta de primer remate, se señala nueva AUDIENCIA PÚBLICA DE SEGUNDO REMATE para el día viernes 16 de enero de 2026, a horas 11:00 a.m., del 50% del bien inmueble Ex Fundo Tacachira Parcela Nro. 1, de superficie 1000.00 m², con colindancias al norte con la Prop. de Nazario Sánchez, al sur con la Prop. de Ignacio Sánchez, al este con la Prop. de Nazario Sánchez y al oeste con terreno vacante, registrado en Derechos Reales de El Alto bajo la matrícula N° 2014010073815 vigente, de propiedad de Ylda Mamani Mita y Andrés Quispe Apaza, sea en las acciones y derechos del ejecutado sobre la base del valor comercial del avalúo pericial cursante a fs. 105-111 de obrados, en la suma de \$us. 38.000,00.- (Treinta y ocho mil dólares americanos), sea con la rebaja del 20% conforme a ley.---Para tal efecto, conforme lo sorteado y/o asignado mediante el sistema THOR de martilleros judiciales del Órgano Judicial, se designa como martillero judicial a Sonia Cachaca Patzi, Martillera Judicial N° 18, con domicilio en Edif. San Sebastián, N° 531, planta baja Of. 12, Cruce Viacha, teléfono celular 70684425, quien a objeto de la presente subasta se deberá notificar con el presente señalamiento a efectos de que acepte su designación o presente su rechazo dentro del tercer día de su legal notificación.---Asimismo, se hace constar que el bien inmueble objeto de remate cuenta con informe respecto a la situación impositiva conforme se evidencia del informe de fs. 88 de obrados. --- Conforme lo establece el art. 1479 del Código Civil, cite a todos los terceros que tengan registrados gravámenes y/o restricciones sobre dicho bien inmueble conforme al informe de Derechos Reales de fs. 102, sea de forma personal o por cédula, debiendo igual forma notificarse con el presente señalamiento en los juzgados que hubieren dichas restricciones.--- Los interesados en dicho remate deberán constituirse el día y hora señalados en el Hall del Edificio Judicial de la ciudad de El Alto previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una sola vez en un medio de circulación nacional conforme lo dispuesto por el art. 419.III de la Ley N° 439, para tal fin por secretaría de juzgado extiéndase el aviso de remate correspondiente.--- Por último, de conformidad a la circular N° 024/06, póngase en conocimiento el presente auto al Jefe de Seguridad del Edificio Judicial de la ciudad de El Alto a efectos de que adopte todas las medidas de seguridad necesarias para la realización de dicho acto de remate.--- Al otrosí 1.- Franquéese con las formalidades de ley en lo que corresponda.--- Al otrosí 2.- Por señalado.--- NOTIFIQUESE.—FIRMA Y SELLA ---M.Sc. Omar E. Larico Pomacahua, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA .-EL ALTO-LA PAZ –BOLIVIA ---FIRMA Y SELLA.- Ante mí: R. Esperanza Cusipaya Quispe, SECRETARIA JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4º TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA – EL ALTO – LA PAZ – BOLIVIA.-----EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO – LA PAZ A LOS 09 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2026 AÑOS.



Negocios 2

72050423
71558632
72010560



LA PAZ GOLF CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS (2^a. Publicación)

El Directorio de La Paz Golf Club, de conformidad con los arts. 35 y 36 del Estatuto, tiene a bien convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS que se efectuará en las instalaciones del CLUB el día sábado 17 de enero 2026 a horas 14:30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Determinar valor de los Certificados de Participación.
2. Determinar el monto de las Cuotas de Ingreso y Cuotas Ordinarias con base en las recomendaciones del Directorio.
3. Aprobar distinciones y reconocimientos a personas o entidades que prestaron eminentes servicios al CLUB.
4. Designar dos socios para la suscripción del acta respectiva.

Recordamos a nuestros socios que los requisitos para asistir y participar de la

Asamblea de Socios que están descritos en el Art. 34 del Estatuto son:

- Ser titular de un Certificado de Participación totalmente pagado.
- Estar al día con sus deberes formales y en sus obligaciones (en esta ocasión con las cuotas pagadas hasta el mes de Octubre/2025)
- No contar con impedimento alguno según el presente estatuto y la ley.
- Concurrir personalmente si es socio natural o mediante un apoderado si es persona jurídica.

La Paz, 11 de Enero 2026.



Despacho jurídico requiere

ABOGADO/A JUNIOR

con experiencia comprobable en Derecho Penal, para trabajo directo y permanente en juzgados y Fiscalía.

WhatsApp: 64258795

Velacuss

¡Estamos buscando!
Cajera/Encargada
(Base El Alto)

RESPONSABILIDADES:

- Manejo de caja y realización de transacciones diariamente.
- Atención y servicio al cliente con amabilidad y eficacia.
- Control de inventario y gestión de productos.
- Control y manejo de personal.
- Cumplimiento de procedimientos y políticas de la empresa.

REQUISITOS:

- Bachiller en humanidades.
- Egresada de las carreras Administración de Empresas o Contabilidad.
- Experiencia comprobable de 2 años en trabajos de cajera.
- Manejo de oficina, Excel y Word avanzado.
- Conocimientos básicos en sistemas de facturación.

OFRECEMOS:

- Salario competitivo.
- Oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional.
- Un ambiente de trabajo amigable y colaborativo.

Interesadas enviar su Curriculum Vitae al correo electrónico contrataciones@velacuss.com
fecha límite de postulaciones: 17/01/2026.



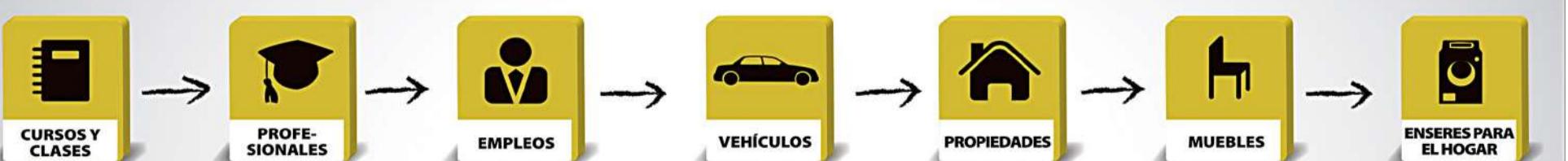
CONVOCATORIA CONSULTORIA EVALUACION FINAL DE PROYECTO

[https://www.
saludplanetariabolivia.
org/website/proyecto/
convocatoria/14](https://www.saludplanetariabolivia.org/website/proyecto/convocatoria/14) **Telf. 67306301**



CONVOCATORIA: SERVICIOS DISEÑO DE CUATRO BOCETOS PARA MURALES

[https://www.
saludplanetariabolivia.
org/website/proyecto/
convocatoria/14](https://www.saludplanetariabolivia.org/website/proyecto/convocatoria/14) o **Telf. 67306301**



Oportunidades al alcance de todos
67198163

Páginas azules
DEL LORO DE ORO

